

Cuentas y recibos de Valmaseda
1865.

Nº 3.
 He recibido de Dⁿ Juan Moll la cantidad
 de trescientos diez y siete y cuartillo reales
 por taller una abitacion en la casa que el lleba
 en arriendo y es como sigue
 por 3 tres tablas para aribalar el piso - 40
 por 3 tres tablas para forzar el piso de a
 bajo y asegurar los cuartos - 30
 por 16 tablas de pino de clausa de 12 pies a por no
 por un paquete de puntas - 16
 por 37 dias de mi trabajo a 33 r - 15 1/2
 por 37 dias del oficial a 7 r - 25 3/4
 Suma por 377. 1/4
 Le doy el presente para su recibo
 que lo firmo en Palmarada a 27 de Abril de
 1866
 Bernardo de Urutia

Nº 1.
 He recibido de Dⁿ Juan Moll la cantidad de doscientos y cuatro reales vellon
 por la obra hecha en la casa que lleba en arriendo a mi Dⁿ Lope de Harro
 y enano sigue.

Primamente por taller el balcon en dicha casa - 34 r.
 id. por forrar el paramano y echarle un recado y
 un balaustre - 22,
 id. por hacer de nuevo la Butanda, con su marro y
 puerta con sus bisagras - 16,
 id. por dos tablas de una remision - 20,
 id. por un bastidor con dos bisagras - 12,
 id. por dos dias de trabajo al maestro - 24,
 id. por dos dias al oficial - 16
 Suma 204 r.
 y para su recibo le doy el presente que firmo en
 Palmarada a 10 de Mayo de 1866
 Tomas de Aguero

Nº 2.
 He recibido de Dⁿ Juan Moll la cantidad
 de doscientos treinta y cuatro y medio reales
 por la reparacion hecha en la casa que tiene
 en arriendo D. Lope de Harro y es como sigue
 por 5 fanegas de cal a 6 r fanega - 30
 por 1 carro de arena en - 04 1/2
 por 8 fanegas de yeso a 10 r fanega - 80
 por 7 baldosas a 1/2 r cada una - 03 1/2
 por 150 tejas a 16 r el ciento - 24
 por 7 1/2 dias de jornal al maestro arbolal a 12 r 30
 por 7 1/2 dias al peon a 7 r - 52 1/2
 Suma 234 1/2
 y para que conste le doy el presente que firmo
 en Palmarada 31 de Mayo de 1866.
 Benito de Urutia

Nº 4.
 He recibido de Dⁿ Juan Moll la cantidad de doce r. son
 por arreglar una correa con su llave en la habitacion
 que vive Agapito de la Puente. Y hacer otra correa
 nueva para la habitacion que vive Benito Aguirre
 los dos en la casa molero.
 Le doy el presente que firmo en Palmarada a 27 de
 Abril de 1866.
 Juan de Hecag

Nº 5.

He recibido de Dⁿ Juan Moll como admo^r de los
bienes del Sr. Monzon dos reales por la limpieza
de la rinda de aguas inmundas correspondiente a la
habitacion que ocupa Segundo de Abasco, y para
su resguardo doy este recibo que firma un testigo
a mi ruego por no saberlo yo hacer. Valmaseda
Mayo 6 de 1865 A ruego de Ramona de Iruña

Don 2^o ron

Blas de Iruña

Nº 7.

He recibido de Dⁿ Juan Moll
como admo^r de los bienes del Sr. Monzon
dos reales por la limpieza de la rinda
de aguas inmundas correspondiente
a la habitacion que ocupa Segundo
de Abasco y para su resguardo doy este
recibo que firma en Valmaseda
Oct^o 20 1865 Ramona y Iruña

424.14

Nº 6.

He recibido de Dⁿ Juan Moll como admo^r
bienes del Sr. Monzon dos reales por la lim-
pieza de la rinda de agua inmundas correspondien-
te a la habitacion que ocupa Segundo de Abasco
y para su resguardo doy este recibo que firma
un testigo a mi ruego por no saberlo yo hacer
Valmaseda 6 de Setiembre de 1865 a ruego
de Ramona de Iruña

Don 2^o ron

Ramona Palacios

Nº 8.

He recibido de Dⁿ Juan Moll. La cantidad de cinco ochenta
y siete 1/2 de rs por la obra de retejz en las casas de Molino
y Maison y es como sigue:

Por 600 tejaz para dichos tejados a 15 ^{rs} ciento	15 ^{rs}
por 28 ladrillos	en 3
por 1/2 fanegas de yeso	a 6 ^{rs} 9
por 2 fanegas de Calidriolita	a 18 ^{rs} 36
por 2 dias de trabajo a dos Maestros a 12 ^{rs}	48
por 2 dias al oficial	a 8 ^{rs} 16
	Tuna 177.72

Don 2^o ron

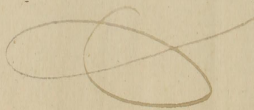
Y le doy el presente para su resguardo que firmo
en Valmaseda a 26 de Noviembre de 1865
Candido de Iruña

Nº 9.

He recibido de D. Juan Moll como admor que
a delor bienes que en este concejo posee P. Belafos
Molon vecino de Vergara la cantidad de ocho d.
ms. correspondiente al imp.^{te} de la estadística que debe
pagar por la propiedad que otro tr. radica en esta
jurisdicción, y para que conste doy el presente como
cobrador de mencionado imp.^{te} en Valle y Diciembre
31 de 1865.

Por mano ajena

gratuitochocha



Cuentas y recibos de Yelmarada
1866.

Cuenta que yo Juan Moll, Vecino de esta Villa, doy al
 D. D. Felix por Mongon, de la Villa de Vergara, Puntos de los
 campos de los Pines que en esta dicha Villa poseo
 y goz. Al mismo, así como de lo que para ende leunto
 he satisfecho haverios sujetos que abajo he i. mención
 correspondiente al año de 1866, y como sigue,

Casa

- 1.^a D. José Buaya, he satisfecho 1460, e. por el harrente de una
 casa y hazienda frente la Plaza de San Severino, harragon
 de 4. e. al día finalizó día 31 de Dbre de 1866. 1460.
 2.^a Domingo Lombardi, he satisfecho 1460, e. por el harrente de una
 casa y Meson frente la Plaza de San Severino, harragon de
 4. e. al día finalizó día 31 de Dbre de 1866. 1460.
 3.^a Juan Moll, he satisfecho 1460, e. por el harrente de una casa
 y dos tinacos frente la Plaza de San Severino, harragon
 de 4. e. al día finalizó día 31 de Dbre de 1866. 1460.
 4.^a Victoriano Gonzalez he satisfecho 240, e. por el harrente
 del Caserio y hazienda del centillo de la Piedra,
 finalizó día 12 de Mayo de 1866. 0240.
 5.^a Pedro de Otalaga he satisfecho 60, e. por el harrente
 de una hazienda tras de la Casa Consistorial de dicha
 Villa, finalizó día 16 de Dbre de 1866. 0060.
 6.^a Miguel del Mendio, he satisfecho undecado, segun
 convenio que hicieron sus difuntos Padres, por Redifi-
 con dicha Casa, finalizó día 16 de Mayo de 1866. 0011.
 7.^a Lorenza de Manni, he satisfecho 26, e. por Redito
 que paga a mal por lo que es ende ber segun esti-
 tuta, 1866. 0026.

Casa Molino.

- 1.^a Antonio Machin, he satisfecho trece Ducados, por el
 harrente de media abitacion de arriba finalizó día 31
 de Dbre de 1866. 0143.
 2.^a Joaquin Nogal, he satisfecho 240, e. por el harrente de me-
 dia abitacion de abajo y bodega, finalizó día 31 de Dbre 1866. 0240.
 3.^a Agapito de la Puente, he satisfecho 144, e. por el harrente
 de media abitacion de arriba y bodega finalizó día 31 de
 Dbre 1866. 0144.
 4.^a José Lendero, he satisfecho 72, e. por el harrente de una
 aloba de arriba finalizó día 31 de Dbre 1866. 0072.

Suma del Cargo por 5316.

Suma de la cuenta Cargo ^{Por} 5316.

1 ^o Vicente Carragón, a satisficcho 54½ el por el hanute de una al Coba de huerba, amozon de 6½ el almes, finalizo día 31 de ^{Por} de 1866. 0058½
2 ^o Angel Gonzalez, hasta fecha 24 de el por el hanute de media abstacion de abajo y bodega, finalizo día 31 de ^{Por} 1866. 0240.
Por el hanute del huerba que venia en 1866, hoy avallado 2200 el, venia supeditado, de hanute. 0760.
Suma total del Cargo ^{Por} 6374½

Cuenta de la Data

por 140½ el al Maestro Carpintero Pedro del Valle, por la Re- posicion echa en la casa Molino y Leonique, 0015.
por dos cantones de 6 pies cada uno a 1½ el pie 0008.
por 8 el de Clavos de Filler 0004½
por 4, pernos en 0020.
por 4, tablas de Pino para Remiendos en 0014.
por una tinada a oficio carpintero, para la Puerta principal, 0048.
por 4 dias al Maestro de Jornaleros a 12 el por dia 0134.
por 4 dias al oficial a 8 el 0020.
Reposicion echa dia 5 de Marzo bajo Recibo n° 1, por 172½ el al Maestro Cantero Manuel M° Gauto, por la Reposicion echa en las Paredes de la Casa Molino, y es Como sigue, por 3 Estados de Pared, con materiales a 20 el estado 0060.
por un Carretero que sea ocupado mucha por tra en Piche y arena 0020.
por 1½ dias de Jornaleros al Maestro a 12 el por dia 0054.
por 1½ el al oficial a 8 el por dia 0038½
Reposicion echa dia 28 de Mayo, bajo Recibo n° 2, por 144½ el al Maestro Juan Basilio Felipe Sanchez, por la Reposicion echa en los tejados de las Casas y Leonique, por 500 Tijas a 14½ el el ciento 0072½
por el Ptejo de las Casas del Sr. Mendia, Sr. de Moll, Sr. de Gbarra, con 4 tablas de Pino para el alar y Casa Mesa, 0012.
por 6 dias de Jornaleros al Maestro a 10 el por dia 0060.
Reposicion echa dia 23 de Setiembre, Suma ^{Por} 0457½
Bajo Recibo n° 3.

Suma de la cuenta Data ^{Por} 1457½

por 144½ el al Maestro Juan Basilio Felipe Sanchez, por la Reposicion echa en la fachada de abajo de los cristales de las Casas del Sr. de Gbarra, y el Sr. de Moll, y Leonique, Tabiques de dicho alar, y Leonique, por 1½ fanega de hies a 8 el fanega 0012.
por 1½ fanega de Cal a 6 el fanega 0009.
por 2 dias de Jornaleros al Maestro a 12 el 0060.
por 5 dias al al peon a 7 el 0035.
Reposicion echa dia 24 de Setiembre, Bajo Recibo n° 4, por 19 el al Maestro Herrero Juan de Oliva, por las Reposiciones de las Hacer y Cerros de las Casas que daban al capata de la Puente, Antonio Martin, Vicente Carragón, y otros, para la Casa Mesa, bajo recibo n° 5. 0019.
por 370½ el al Maestro Carpintero Caspari Garcia, por la Reposicion echa en la Casa Mesa y Leonique, por dos tirantes de 2½ pie cada uno a 1½ el pie 0189.
por 22 pies de Puente a 2½ el el Pie 0049½
por una Puente de Castano para la Casa Leonique y Piaforte 0026.
por 3 el de Clavos 0003.
por 3 dias de Jornaleros a dos Maestros Carpinteros a 12 el 0078.
por 3 dias al oficial a 7 el 0021½
Reposicion echa dia 6 de Mayo, bajo recibo n° 6, por 18 el al Maestro Cantero Manuel Gbarra, por la Reposicion echa en la Casa Mesa y Leonique, por 6 el al Mortero 0006.
por 12 el de medio dia que sea ocupado dos cantones para introducir los tirantes y Reponer las paredes 0012.
Reposicion echa dia 6 de Mayo, bajo recibo n° 7, por 28 el al Sr. Lope de Gbarra, por la Reposicion que a echa en las vigas en la casa que el abita, por que cuando se tararon los cristales estaban rotos y el los are puesto y a de mas are pue- to dos cristales en la Casa Voz en la casa que Viro go, Bajo recibo n° 8. 0028.
por 6 el al Maria Fernandez, por la Limpieza de la Ponda en la Casa del Sr. de Mendia 0006.
Bajo Recibo n° 9. Suma Data ^{Por} 1014½

Suma de la Vuelta Data por 1084. 1/2

por 90% S. al Notario Genivaro de Donato M.

Hagamos, por gastos de las Escrituras bajo rubrica, 0090. 1/2
por mi comision sobre 4914, S. al 10 por 100. 0491.

Suma total Data por 1596.

Cargo 6374. 1/2

Data 1596.

Legido Contra 4777. 1/2

Valmure da 31 de Dbre de 1866.

Juan Moll

Extra conforma

Valmure da 31 de Dbre de 1866.

Telegrafo de M. de M.

Nº 10.

El Sr. D. Telegrafo Mouron, Turbano, y endu nom
bre su administrador Sr. Juan Moll y Morey, al
suicito Notario.

R. M. C.

Nov. 25 - Por la copia de la retroventa de un hule
to alacalide de esta villa, otorgada por
la Junta de Beneficencia, encolifas 15
(La matriz es de la parte otorgante)
Pagador al Sr. D. Velande, Representador de la
Propiedad por un rubro de veinte y tres
y sesenta centimos 23. 60

Dic. 31 - Por la escritura de venta del mismo
huleto, formalizada por el aforzado
Moll en favor del Sr. Domingo de Lamber
si. La matriz cuatro hojas 52

Importan, salvo error, noventa y seis. 10. 60

Cuya cantidad recibo de D. Juan Moll.

Valmure da 31 de Diciembre de 1866.

Donato M. de Lagunas

Nº 9.

Recibi de D. Juan Mell, la cantidad de
ses reales vellon por la limpieza de la ronda
la casa que vive D. Miguel de Mendia, de los
meses del dia 1 de junio 1 de julio y 1 de agosto
a razon de dos reales cada vez y hoy el pre-
sente para su resguardo y lo firmo en Val-
maseda 16 de Diciembre 1866.

Con el presente

Maria fernandez

He recibido de D. Juan Mell, la cantidad de ciento cuarenta
y 3/4 de real por la reparacion hecha en las habitaciones de la
casa Molino y es como sigue:

por dos cuartos de 6 pies cada uno a 1 1/2 rs el pie	15.
por 8 reales de claros de trillar	8
por cuatro peonies en	1 1/2
por cuatro tablas de pino para remiendos en	20
por una escudera de fierro en su guion para la puerta principal	1 1/2
por cuatro dias de trabajo al maestro carpintero a 12 rs dia	48
por cuatro dias de D. al oficial a 8 1/2 rs dia	34

Reparacion hecha el dia 5 de Marzo y lo doy
el presente para su resguardo que firmo en Valmaseda
el dia 5 de Marzo de 1865.

José del Valle

D. Juan Mell

Nº 2.

He recibido de D. Juan Mell la cantidad de
ciento setenta y dos y 1/2 cuantilla, por la Repara-
cion que tengo hecha en la tejamanilla de la
casa Molino y es como sigue:

Por sus estacos de Tared con sus materiales a veinte y el estaco	50-
Por un carretero que se ha ocupado un dia por traer piedra y arena	20-
Por cuatro y medio dias de jornales al maestro carpintero a doce rs por dia	54-
Por cuatro dias al oficial a 7 1/2 rs por dia	30-3/4

Reparacion hecha en 28 de Mayo y lo doy
presente para su resguardo que firmo en
Valmaseda a 28 de Mayo de 1866

Manuel maria de Santia

He recibido de D. Juan Mell, la cantidad de ciento cuarenta y cuatro y media
Rs. Mon. Por reparar las casas y es como sigue:

Por 500 tijas a 14 1/2 rs el ciento	72 1/2
Por el trabajo de la casa molino, y la del Sr. Mendia, y la del Sr. de Mell, la del Sr. de Herra, con cuatro tablas de pino para litas en	12.
Por el dia de trabajo al Maestro a 10 rs por dia	10.

Hoy el presente para su resguardo que firmo en
Valmaseda a 23 de Setiembre de 1866.

Telepe de San Cristobal

Nº 3.

D. Juan Mell

N^o 4.
He recibido de Dⁿ Juan Moll, la cantidad de cinco duc y seis r.^{os} vellon por la reparacion hecha en la fachada de bajo de los astiales de las casas que lleban en arriendo el Gr. de Ibarra y el Gr. de Moll, y reformar dos tabiques de dicha casa y es como sigue.

Por 1 1/2 fanegas de hieso a 8 r.^{os} fanega. — 12
por 1 1/2 fanegas de cal a 6 r.^{os} fanega. — 9
por 5 dias de trabajo al maestro artañil a 12 r.^{os} 60
por 5 dias al peon a 7 r.^{os} 35

Reparacion hecha dia 28 de Set.
Yuma r.^{os} 116

He doy el presente para su resguardo que firmo en
Valmaseda a 28 de Setiembre de 1866

P. L. Mito de Urrutia

Don Juan Moll 50 r.^{os} vellon

N^o 5.
He recibido de Dⁿ Juan Moll, la cantidad de diez y nueve reales, por la conportura de cuatro cernajas, las tres para las abitaciones de la casa Molino, la una para la abitacion de Agapito de la Puente seis reales, otra para la de Antonio Machin cinco reales, otra para la de Vicente fanaga cuatro reales, y la otra para el Meson de la plaza cuatro reales, y para que le sirva de resguardo le doi el presente que firmo.

Valmaseda y Octubre 30 de 1866

Don Juan Moll

Juan de Alcazar

N^o 6.
Recibi de Dⁿ Juan Moll, la cantidad de trescientos setenta y r.^{os} por la reparacion hecha en la casa Meson y es como sigue

Objetos	Valor
Por dos tirantes de pl. que cada uno a 4 r. ^{os} y 50 cent.	189 r. ^{os}
Por 20 r. ^{os} de peña a 2 reales y 50 cent. el pie	100 r. ^{os}
Por una puerta de castano para la cocina con sus cerraduras y picaportes	20 r. ^{os}
Por tres reales de clavo	3 r. ^{os}
Por tres dias de trabajo a 4 maestros carpinteros a 12 r. ^{os} por dia	144 r. ^{os}
Por tres dias al ofe. de 1 r. ^o y 50 cent. por dia	45 r. ^{os}
Reparacion hecha dia 6 de Diciembre de 1866	Yuma 270 r. ^{os}

He doy el presente para su resguardo que firmo en Valmaseda
a 6 de Diciembre 1866

Con 270 r.^{os} reales

Pancapona Garcia

1/4

He recibido de Dⁿ Juan Moll, la cantidad de diez y ocho reales por la reparacion de las paredes que han introducido los tirantes en la casa Meson. y es como sigue.

Por 6 r.^{os} del mortero 6 r.^{os}

Por 12 r.^{os} de medio dia que se han ocupado dos canteros de 12 r.^{os} de 6 r.^{os} cada uno. 12 r.^{os}

Reparacion hecha dia 6 de Diciembre de 1866. Yuma 18 r.^{os}

He doy el presente para su resguardo que firmo en

Valmaseda dia 6 de Diciembre de 1866

Atanasio Ibarra

N^o 7.

Don Juan Moll 50 r.^{os} vellon

Nº 8.

Recibido del Sr. Juan Moll,
como administrador del Sr. de
Punzon la cantidad de
veinte y ocho reales im-
porte de los cristales que
se hecharon en la casa don-
de vive y dos en la casa
Voz de la casa donde el
vive

para que este lo firmo en
Valmaseda Diciembre 14
1858

Don D. V. 28. Lope de Harro

Cuentas y recibos de Valmaseda
1867.

Cuenta que go Juan Moll, vecino de esta Villa, doy al
señor tesorero Monzón de la Villa de Vergara, tanto
de lo que compra de la casa de Pines, que en esta villa
Vila pose e go Administrador, como de lo que para en
diferentes hereditarios arriendos sujetos que abajo he
men en la presente al año del 1867, y es como sigue,

1.^a Lope Ybarra, hereditario de 1460 al por el arriendo de
una Casa y tienda, frente la Plaza de San Sebastián, heren
gon de 146 al año, finalizo día 31 de Nov de 1867. 1460.

2.^a Domingo Lumbani, hereditario de 1460 al por el arriendo de
una Casa y tienda, frente la Plaza de San Sebastián heren
gon de 146 al año, finalizo día 31 de Nov de 1867. 1460.

3.^a Juan Moll, hereditario de 1460 al por el arriendo de una
Casa y tienda, heren gon de 146 al año, finalizo día 31 de Nov
de 1867. 1460.

4.^a Mariano Gonzalez, hereditario de 240 al por el arriendo del
Corral y hacienda, del Cantón de la Piedra, finalizo día
12 de Noviembre de 1867. 0240.

5.^a Petrona de Ortola, hereditario de 60 al por el arriendo de una
hereditaria, tras de la Casa Consistorial de dicha villa, finalizo
día 16 de Nov de 1867. 0060.

6.^a Miguel de Mendia, hereditario de 100 al por el arrende
miento de un convento de San Agustín, Pádua, por el edificio de la casa,
que en este año se cumplido el término de los 49 años,
según estatutos. 0049.

7.^a Segundo de Abasolo, hereditario de 100 al por el arriendo
de una Casa y tienda en la Calle de la Concepción, heren gon
de 1200 al año, por el año de 1867, 1200 al. 0100.

8.^a Lorenzo de Maruri, a tanto de 26 al por Rector que paga
anual por los que es en deber según estatutos, 1867. 0026.
Casa Molino.

9.^a Antonio Machin, hereditario de 18 al por el arriendo de media
hereditaria de San Juan finalizo día 31 de Nov de 1867. 018.
Suma Bon 4960.

Suma de la Cuenta Cargo *Pon* 1860.

Jn Joaquin Nogbal, pasati fecha 240^o el por el huerento de media habitacion de abayo y bodega, finalizo dia 31 de *bre* 1867. 0240.

Jn Agapito de la Puente, pasati fecha 140^o el por el huerento de media habitacion de *Trin* y Bodega finalizo dia 31 de *bre* de 1867. 0144.

Jn Jose Cuadero, pasati fecha 72^o el por el huerento de media habitacion de *Trin* finalizo dia 31 de *bre* 1867. 0072.

Jn Vicente Carraga, pasati fecha 78^o el por el huerento de media habitacion de *Trin* finalizo dia 31 de *bre* 1867. 0078.

Jn Angel Gonzalez, pasati fecha 240^o el por el huerento de media habitacion de abayo y bodega, finalizo dia 31 de *bre* de 1867. 0240.

Suma total del Cargo *Pon* 5734.

Cuenta de la Data

por 24^o el Al Maestro Anibal Antonio Machin, para Reparacion echa en la Casa Molino en la habitacion que llevan en arriendo *Jn* Joaquin Nogbal, y *Jn* Jose Cuadero, y es como sigue, *Pon*

por 9^o de celmines de hieso, y 30^o de ladrillos en 0011¹/₂

por Reparacion la chimenea de la habitacion del *Po* Nogbal, y en Madero para la cocina del *Po* de Cuadero, en 0004¹/₂

por el trabajo del Maestro, 0008.

Reparacion echa dia 29 de febrero de 1867, bajo Recibo n^o 1, por 10^o el a Severo del Valle, por limpiar el Caño de la Muerta, tras de la Casa Consistorial de esta Villa, por orden del *Po* Alcalde de esta Villa, dia 14 de Marzo de 1867, bajo Recibo n^o 2. 0010.

Suma de la Data *Pon* 0034.

Suma de la Cuenta Data *Pon* 0034. ⁽²⁾

por 130^o el al Maestro Carpintero Companis de Guayas, por la Reparacion echa en el Caño del Barrio del Centro de la Piedra, y es como sigue,

por 100^o Tejas a 11^o el 100. 0042.

por 24^o piez de Segunda a 11^o el 11^o 0026.

por 5^o de azules de lata a 13^o el por Braga 0065.

por 25^o clavos 6^o p. 0003.

por 2^o el Pintar 0002.

por 2^o dias y medio a dos Maestros carpinteros a 11^o el por dia 0042.

Reparacion echa dia 27 de Julio, 1867, bajo Recibo n^o 3, por 60^o el al Maestro Anibal Mariano Fernandez, por la Reparacion echa en la casa que lleva en arriendo *Jn* Juan Mall, y es como sigue,

por 5^o de celmines de calzonchales a 2^o el 0012¹/₂

por 6^o de celmines de hieso 0005¹/₂

por el mortero 0007¹/₂

por la Tabla del Acanto consultapa 0010¹/₂

por dos dias de jornal al Maestro a 12^o el 0024.

Reparacion echa en el caño de dicha casa dia 26 de Agosto de 1867, bajo Recibo n^o 4,

por 128^o el a Felipe Suenastabal, por Retejar las Casas, y es como sigue,

Casa Molino y la tejabana, Casa Meson, Casa del *Po* Madero, con 400^o Tejas para dichos tejados a 11^o el 100. 0056.

por 6^o dias de jornales al Maestro a 12^o el dia 16 de Setiembre de 1867, bajo Recibo n^o 5. 0072.

por 6^o el a Ramona Jimenez, por la Limpieza de la Bodega pertenecientes alos muros, Mayo Julio y octubre bajo Recibo n^o 6. 0006.

Suma de la Data *Pon* 0418.

Suma de la Vuelta Data Nov 1868.

por 100 al Perito Dⁿ Miguel de Alvarado, por derechos
de haber revisado la Cera, quitando Dⁿ Miguel
de Mendia, en arriendo y poner el lamento de
ambos de conformidad, bajo Recibo no 7. . . 0040.
por 800, a Dⁿ Miguel de Mendia, por lame-
joro de la Cera, segun el documento de am-
bos de conformidad, bajo Recibo no 8. . . 0800.
Por 100 al Maestro Excmo Benito de Vozzitia
por la Reparacion echa al Percebrer y ala Pica
Mami en la Casa Meson y Escamigue. . .
Por 2 fanegas de heno a 12.5 fanegas. . . 0024.
por 1^a fanega de Cal en . . . 0007.
por un Celemin de Cal granica en . . . 0002 1/2
por 3 1/2 dias de jornal al Maestro a 12.5 por dia . . . 0042.
por 3 1/2 dias a el Peon a 7.5 por dia . . . 0024 1/2
Reparacion echa dia 14 de D^{ce} de 1867, bajo Recibo no 9
por 30.5 al Maestro Carpintero Tomas de Acuna,
por una Puerta de Pino, con dos Biagras y dos Pasa-
dores, para el Balcon que da al Pio, en la Casa
Meson, dia 14 de D^{ce} de 1867, bajo Recibo no 10. . . 0034.
por un Comision sobre 127 1/2 al 10 por 100 . . . 0427.
Suma total Datas. Nov 1868.

Cargo 5734.
Data 1819.
Liquido Contra Moll . . . 3915.
Val moneda 31 de D^{ce} 1867.

Juan Moll
Orden conforme
Virgen de Guano de 1868.
Pederro Menezes.

Dⁿ J.
Hereditario de Dⁿ Juan Moll, la cantidad de veinte y
cuatro reales vellon, por la Reparacion de la chi-
menea en la casa q^{da} Mera en Arriendo Dⁿ Joaquin
Poybal, y a Reglar un marco en la cocina de la
habitacion q^{da} Mera en Arriendo Dⁿ Jose Escudero.
en la Casa Molino y es como sigue, . . .
Por nuevos Celemines de yeso . . . en . . . 8. 1/2
Por treinta Ladrillos . . . en . . . 3. 1/2
Por un Madero para la cocina del Dⁿ Escudero.
en 4. 1/4
Por el trabajo del Maestro 8
Suma 24. 1/2

Le doy el presente q^{da} firmo en Valparaiso a 21
de Febrero de 1867 Antonio Machin

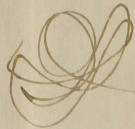
Cien Pesos

N^o 2.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll, la cantidad de diez reales de vellón por la Limpieza del Caño del Huerto, tras de la casa consistorial de esta villa dia 1^o de Marzo de 1867. y le doy el presente que firmo en Valmaseda a 11. de Marzo de 1867.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll

Javier del Valle.



N^o 3.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll la cantidad de ciento noventa p.^{os} por la Reparación hecha en el Caserio en el Barrio del Castillo de la piedra.

y es como sigue, 300. Tijas a 1/2 p. ^o el 100,	142
por 24 p. ^{os} de separada a 1/2 p. ^o el pie,	56
por 5 Brascas de lata a 13 p. ^{os} por Brasa,	65
por 25 Clavos 6 p. ^{os} ,	3
por 20 p. ^{os} puntos,	2
por dos días y medio a dos Maestros Carpinteros a 14 p. ^{os} el día,	112
Suma R.^{os} 390.	

Reparación hecha dia 27 de Julio 1867.

y le doy el presente para su resguardo que firmo en Valmaseda a 27 de Julio. 1867.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll

Carpintero de Lancia



N^o 4.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll la cantidad de sesenta R.^{os} por la reparación hecha en la casa que el lleva en arriendo,

y es como sigue, en el caso del asiento o acensado,

Por 8 1/2 celiminos de Cal gabraulica a 2 1/2 p. ^{os}	12 1/2
--	--------

Por 6 celiminos de hueso.	9 1/2
---------------------------	-------

Por mortero 7 1/2 p. ^{os}	7 1/2
------------------------------------	-------

por la talla del asiento con su tapa	10 1/2
--------------------------------------	--------

por dos días de jornal al maestro a 12 p. ^{os}	24
---	----

y le doy el presente que firmo en Valmaseda a 24 de Agosto de 1867.

En 60 R.^{os} Mariani Fernandez

N^o 5.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll, de ciento veinte y ocho R.^{os} por retajar las casas, y como sigue Molino, Tejabana, Abeson, y casa del Sr. Montiel,

Por 400 tejías para dichos tejidos a 1/4 p. ^{os} ciento	100.00
--	--------

Por 6 días de jornal a 12 p. ^{os} día	72.00
Suma 172.00	

y para su resguardo le doy

el presente en Valmaseda 16 de Setiembre 1867.

En 128 R.^{os}

José de Sangre total



N.º 6.

He recibido de D. Juan Moll la
Cantidad de seis reales de villa por la
limpieza de la ronda de la casa de S. Miguel
Media del mes Mayo Julio y
octubre, por lo que ante lo firmo en
Valencia a Noviembre 1.º de 1867

Long 6.º 10

Manuela Yuna

N.º 7.

Recibo del administrador del S.º Miguel
por la cantidad de cuarenta reales de
procedentes de mis hon. del reconocimiento
Taracion y demas de la casa propia de
exposada Murron, sita en la Calle de la
Comeria de estas Villas.

Valencia a 10 de Noviembre de 1867

Long 6.º 10

Miguel de Ayuda

N.º 8.

He recibido de D. Juan Moll la cantidad de cien R.º por
la reparacion de la en los puentes y la piedra manil en la casa
men y es como sigue
por dos fanegas de hied a 12 R.º fanega 24
por una fanega de cal a 7 R.º
por un alumin de cal idrialica 2 ½ R.º 2 ½
por tres dias y medio de jornal a el Mastr a 12 R.º 42
por tres dias y medio a el p.º a 7 R.º 24 ½
y la day el presente y firmo en
Valencia a 14 de Diciembre de 1867

Long 6.º 10

Benito de Carrutia

N.º 9.

Recibo de D. Moll la cantidad de treinta y cuatro reales
billon, limpiere de una puerta de fino conus biagras y don para
dors para el balon del rio, de la casa Monon, y para su resguardo
lloy el presente en Valencia a 14 de Diciembre de 1867.

Long 6.º 10

Tomás de Acasuso

Cuentas de Mahuacda 1868,

Cuenta que yo Juan Moll, vecino de esta villa, doy al Sr. D.
 Teodoro Monzon, de la villa de Vergara, tanto de lo que han
 producido los Bienes que en esta dicha villa poseo y poseí
 ministe, así como de lo que para en descuento he satisfecho
 a varios sujetos que abajo hare mención. Correspondiente al
 año de 1868. y es como sigue.

Cargos.

- D. Lope Murra, a satisfecho 1460 r. por el harrento de una casa y
 tienda frente a la Plaza de San Severino, a razón de 40 al
 día, finalizo día 31 de D.º de 1868. 1460
- D. Domingo Lambani, ha satisfecho 1460 r. por el harrento de una
 casa y tienda frente a la Plaza de San Severino, a razón de
 40 al día, finalizo día 31 de D.º de 1868. 1460
- D. Juan Moll, ha satisfecho 1460 r. por el harrento de una ca-
 sa y dos tiendas a razón de 40 al día, finalizo día 31 de D.º de 1868. 1460
- D. Victoriano Guadalupe, ha satisfecho 240 r. por el harrento del Corral
 y hacienda del Castillo de la Piedad, finalizo día 31 de D.º de 1868. 240
- D. Fran.ª Victoria, ha satisfecho 60 r. por el harrento de una huerta
 tras de la casa Comunal de esta villa, el 16 de D.º de 1868. 60
- D. Segundo de Mañé, ha satisfecho 1200 r. por el harrento de
 una casa y dos tiendas en la Calle de la Correia que fina-
 lizo en 31 de Diciembre de 1868. 1200
- D. Lorenza de Manu, ha satisfecho 26 r. por Renta que pa-
 ga anual por lo que es en dros segun Escrituras, 1868. 0026

Casa Mollino

- D. Antonio Machin, a satisfecho 13 ducados por el harrento de
 media habitación de arriba, finalizo día 31 de D.º de 1868. 143
- D. Joaquin Nizabal, a satisfecho 240 reales por el harrento de
 media habitación de abajo y bodega, finalizo día 31 de D.º de 1868. 240

Suma anterior cargo *N.^o* 6289

D.^o Pappito de la Puente a satisfecho 146^s por el harrent^o de media habitacion, de aroba y bodega, finalizo dia 31 de Diciembre de 1868. 0244

D.^o Tric' Endero ha satisfecho 12^s por el harrent^o de una alcoba de aroba finalizo dia 31 de D.^o de 1868. 0072

D.^o Antonio de la Puente ha satisfecho 12^s por el harrent^o de una alcoba de aroba finalizo dia 31 de D.^o de 1868. 0072

D.^o Angel Generalero ha satisfecho 246^s por el harrent^o de media habitacion de aroba y bodega finalizo dia 31 de Diciembre de 1868. 0240

Suma total del Cargo *N.^o* 6837

Cuentas de las Datas

Pagado a Don Santalero de Palacio 190^s por obra que 190 ha hecho en el caserio del Castillo de las Pichas segun recibo numero 1.^o

Por 527^s pagados al maestro Cantero Donato de Orta por hacer de nuevo la Pared del huerto tras de las casa consistorial de esta villa segun recibo n.^o 2. 027

Por 131^s pagados al maestro Albañil Juan Onamiel por la reparacion hecha en las casas mirones segun recibo n.^o 3. 0131¹/₂

Pagados a Don Pascasio Garcia 80^s por la reparacion hecha en las Casas molinos segun recibo n.^o 4. 0080

Por 120^s pagados a Don Pascasio Garcia Maestros Carpinteros por la reparacion hecha en las Casas que lleva go' Don Juan Mollé en arrendamiento segun recibo n.^o 5. 0120

Suma Datas 0618¹/₂

Sumas anterior Data *N.^o* 1018¹/₂

Por 136^s pagados al maestro Albañil por las obras y reparacion hechas en las Casas que lleva en harriendo Don Segundo Albasola segun comprobante n.^o 6. 0136

Por 54^s pagados a Don Juan Onamiel por reparar el tejado de las Casas que lleva en harriendo go' Don Juan Mollé segun comprobante n.^o 7. 0054

Por 6^s pagados a Dona Maria Canandero por las limpiezas de las Pordas de las Casas que lleva en harriendo Don Segundo de Albasola pertenecientes a los meses Mayo Julio y Setiembre segun recibo n.^o 8. 0006

Por 282^s pagados al maestro Platero Don Ladislao de Albasola por la caneria y barcos cristales en las Casas que lleva en harriendo Segundo de Albasola segun recibo n.^o 9. 0282

Por 54^s al Maestro Cantero Don Atanasio Storgien por embutar los canos en dicha Casa que habita Segundo de Albasola segun comprobante n.^o 10. 0054

Por mi comision sobre 535^s del 10 pto. 535^s

Sumas totales de Data *N.^o* 2096

Cargo 6837

Data 2096

Liquidos contra Mollé 4723¹/₂

Contoy conforme
Vizcaya 11 de Enero de 1869.

Murillo Munguon

He recibido de D. Juan Mollela cantidad de cincuenta y cuatro reales. por embutar los cañones cerrados, dentro de la pared en la casa que lleva de arriendo D. Segundo Nolasco y es como sigue: por 18 reales de cal bólica para 18 reales la fachada.

Salida de jornales al Maestro Cantero a 12 reales - 36
Proposición hecha el 24 de Octubre y le doy el presente
que firmo en Valmaseda a 24 de Octubre 1868

Francisco Yanguin


N.º 10.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll la canti-

dad de doscientos y ochenta y dos reales
vellon por la caneria y basos cristales
en la casa que abta Segundo Abasco.

por 28 pies de canon abusto en el tejado
de dicha casa a 2 1/2 p. pie — — 70

por 84 id canon cerras de cinco p. pie
las dos bajadas con sus encajas a 38/192

por 8 cristales en dos ventanas de la sala a 2 1/2 20

Lon. M. vn 282 N

282

Atmanta 2 de Octubre / 868

N.º 9. Ladillo de Abasco

Por recibidos de Don Juan Noll la cantidad de diez y seis pesos por la
limpieza de la Renta de la casa que lleva en arriendo Don Segundo de
Alonso pertenecientes a los meses Mayo, Julio, y Setiembre a razón de
dos y medio por mes. Q.

...6.

Se doy el presente que firma en

Valencia 13 de Setiembre 1869

Maria Fernanda

Por el Sr.

Nº 8.

He recibido de D. Juan Moll, la cantidad de treinta y cuatro r. v. por retejar, el tejado de la casa que dicho Sr. lleva en herencia y es como sigue.

Por 100 tejas - - - - - a 14. - 14.

Por 2 dias de jornal al maestro - a 10. - 20.

Reposicion hecha el 14 de Setiembre Suma 34.

Y para que conste lo doy el presente en

Valmaseda 4 de Setiembre 1868,

Juan Manuel

N.º 7.

He recibido de D. Juan Moll, la cantidad
de ciento treinta y seis rones, por la reparacion hecha
en la casa que lleba en tramiendo, D. Segundo Abasolo

una y media fanq. yeso ----- a 9^{rs} ----- 13 1/2

una y media fanq. cal ----- a 7^{rs} ----- 10 1/2

40 ladrillos ----- 4.

una losa para la cocina ----- 4.

100 tejas ----- 14.

8 dias de jornales al maestro albanil ----- a 10^{rs} dia ----- 80.

8 dias idem al oficial ----- a 5^{rs} dia ----- 40.

De cuyos ciento treinta y seis rones doy Quince 136.

el presente, que firmo en
Valmaseda 12 de Agosto de 1862.

N^o 6. Juan Donamil



Me recibí de D.^o Juan Moll, la cantidad de veinte y seis
Reales por la repición hecha en la casa que dió D.^o Moll
lleva de corrido y es como sigue

2 1/2 Doz. de folla para el cilo raso de la sala á cuarenta reales, brasa	90 r. ^s
De punta, y clavo	1
20 dias de jornal, á 12 r. al dia	240
Suma	331

Le doy el presente que firmo en Saluadora dia 22 de Julio de 1867.

En #1207. B.^o

Pascasio Garcia

N.^o 5.

Se recibió de D.^{to} Juan Moll, la cantidad de ochenta y seis reales por la reposición hecha en el tejado de la casa Molina y se como sigue

Una barra de lata	11, r. ⁸
Un cabrio	5.
Un can	1.
Clavos y puntas	2.
15 c. tej. a 11 r. 11 c. cinto	29.
Por un cuartón para la piedra Mañil de la casa de D. ^{to} J. de Guadalupe de Rosales	8.
Un día de jornal, a 12 r. 12 c. 12 r. 12 c.	26.
Una C. ^{ta}	8 c.

El día del presente que firmo en Valnaveja día 6. de Julio de 1768.

2. tt. 6. m.

Pascasio Gaxcia
N.º 4.

He recibido de D. Juan Moll, la cantidad de ciento
treinta y un n.º vñ. por la reparacion hecha en la casa
nueza, de dos tabiques.

Por 3 faneg. yeso ----- a 9 n.º ----- 27.

Por 70 ladrillos, ----- a 10 n.º el 100 ----- 7.

Por 128 tejas ----- a 14 n.º el 100 ----- 17 1/2

Por 8 dias jornal al maestro albañil -- a 10 n.º dia ----- 80.

De cuyos ciento treinta y un n.º van dos Queda 131 1/2

el presente que firmo en
Valencia a 17 de Junio de 1888.

Don Juan Moll

Juan Moll
N.º 3.

He recibido de Don Juan Noll la cantidad de quinientos veinte y siete P.
por haber le cedido la Parcel del huerto trino de la casa consistorial de esta
villa y a otros diez de utilidad de la misma.

10 Carras de Bascon a 16 P. por carro	160
1 Carro de Cajas a 8 P. por carro	80
2 fangos cal a 4 P.	80
composicion de la Puerta y corral	20
1/2 Pias de jornales a 12 P. constante a 12 P. por dia	204
1/2 Pias a 12 P. por dia a 12 P. cada una	119
	<u>Suma No 527.</u>

Le doy el presente para que requiera Valmaseda a 15 de Marzo 1863

Benito de Urreola

Nº 2.

Un cilindro de Gr. Juan Moll, la cantidad de cien
de Monte 4^{ta} por ciento se acce le antre las
de tabla o castaño, y siete cuar tones de Fibre que
con pones quince pies encandro en el otro cose-
rio del Pario del castillo de la Piedra que la-
tiene en ariendo Ritoriano gonzalez

Clon 1901 2002

Se doy el presente que firmo en Bal-
maseda dia 15 de Febrero de 1868.

Antaleon de Galacio

Nº 1.

Cuentas de Valmaseda 1869,

Cuenta que yo Juan Moll, Vecino de esta Villa doy al Sr.
D. Eusebio Mongoy, de la Villa de Vergara, tanto de lo que
han producido los Bienes que en esta dicha Villa poseo y go
Administro, así como de lo que para ende cuenta he satisfecho
a varios sujetos que abajo haré mención correspondiente al año,
de 1869, y es como sigue:

Cargo

1.^a Lope Barra, satisfecho 1460. rs. por el harrente de una casa
y tienda frente a la Plaza de San Severino, Harazon de 14, al
día, finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 1460.

2.^a Domingo Lumbardi, satisfecho 1460. rs. por el harrente de una
casa Meron frente a la Plaza de San Severino, Harazon de
14, al día, finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 1460.

3.^a Juan Moll, satisfecho 1460. rs. por el harrente de una casa y
dos tiendas frente a la Plaza de San Severino, Harazon de 14, al
día, finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 1460.

4.^a Segundo de Abasolo, satisfecho 1200. rs. por el harrente de una
casa y dos tiendas en la Calle de Laconveria, finalizó día 31 de D^{bre}
de 1869, - - - - - 1200.

5.^a Victoriano Gonzalez, satisfecho 240 rs. por el harrente del corvino y
harimba del Barrio del Costado de la Piedad, finalizó día 12 de D^{bre}
de 1869, - - - - - 0240.

6.^a Juan Victorio, satisfecho 60 rs. por el harrente de una Haranta
tras de la Casa Comunal de dicha Villa, finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 0060.

7.^a Lorenzo de Maruri, satisfecho 26 rs. por Reditor que paga anual
por lo que es en deber según Escritura en el año de 1869, - - - - - 0026.

Casa Molino

8.^a Antonio Maslin, satisfecho 13. Ducados por el harrente de media
Harimba de Harimba finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 0143.

9.^a Agapito de la Puente, satisfecho 111 rs. por el harrente de media Harimba
de Harimba y Bodega, finalizó día 31 de D^{bre} 1869, - - - - - 0111.

Suma 11^{or} - - - 6193

Suma anterior Cargo Por = 6193.

Dr. Joaquin Moybal, asatisfecho 220.28 por el huerento de una
 habitación de abajo y Bodega, finalizó el día 31 de Sept 1869, -- 0240.
 Dr. Angel Gonzalez, asatisfecho 120.28 por el huerento de una
 habitación de abajo y Bodega, del 1.º de Enero, hasta el día
 30 de Junio del 1869, huerento de 20.28 almes. -- 0120.
 Dr. Eusebio Vega, asatisfecho 80.28 por el huerento de media
 habitación de abajo y Bodega, del 1.º de Setiembre hasta el
 día 31 de Sept del 1869, huerento de 20.28 almes. -- 0080.
 Dr. Antonio de la Puente, asatisfecho 72.28 por el huerento de una
 Alcobá de huerento huerento de 6.28 almes, finalizó el día 31 de Sept 1869, 0072.
 Dr. Nicasio Gonzalez, asatisfecho 66.28 por el huerento de una
 Alcobá de huerento, del 1.º de Febrero hasta el día 31 de Sept
 de 1869, huerento de 6.28 almes. -- 0066.
Suma total del Cargo Por = 6771.

Suma de la Data

Pagados a Dr. Pascasio Garcia, 27.28 por Petición el Correo
 del Barrio del Castillo de la Piedra Bajo recibí N.º 1.º 0027.
 Pagados a Dr. Pascasio Garcia, Maestro carpintero 195.28 por
 obra que ha echo en la Casa Molina, según recibí N.º 2.º 0195.
 Pagados a Dr. Pascasio Garcia, Maestro carpintero por obra que
 a echo en Casa de Dr. Segundo de Abasco, según recibí N.º 3.º 0146.
 Pagados a Dr. Pascasio Garcia, Maestro carpintero 184.28 por
 obra que ha echo en la Habitación que Lleva en huerento
Angel Gonzalez en la Casa Molina, Bajo recibí N.º 4.º -- 0184.
 Pagados a Dr. Tomás Juan Manuel, Maestro carpintero 112.28 por la
 obra que ha echo en la Habitación que Lleva en huerento
Angel Gonzalez, Bajo recibí N.º 5.º -- 0112.
 Pagados a Dr. Felipe Sancristobal 99.28 por Petición los
Tijales de los Caros que Llevan en huerento Dr. Lopez de
Juana, Moll, y Abasco, y Lambang, Bajo recibí N.º 6.º 0099.
Suma de la Data Por = 0763.

Suma anterior de la Data Por = 0763.

Pagados a Dr. Juan de Alca Manuel Corro, 16.28 por obra que ha
 echo en la Casa Molina, Bajo recibí N.º 7.º -- 0016.
 Pagados a Dr. Maria Juan Manuel, 6.28 por la Limpiera de la Plan
 da de la Casa que Lleva en huerento Dr. Abasco, Bajo recibí N.º 8.º 0006.
 Pagados a Dr. Pascasio Garcia Maestro carpintero 83.28 por la obra
 que ha echo en la Habitación que Lleva en huerento Dr. Joaquin
Moybal, en la Casa Molina, Bajo recibí N.º 9.º -- 0083.
 Pagados al Dr. Contador del Libro de esta Villa 36.28
Bajo recibí N.º 10.º -- 0036.
 Pagados a Dr. Pascasio Garcia Maestro carpintero, 96.28 por obra
 que a echo en la Casa Moron, Bajo recibí N.º 11.º -- 0096.
 por comisión, sobre 5341.28 al 10 p.º -- 0531.
Suma total Data Por = 1531.

Cargo 6771.
Data 1531.
Queda Contra Moll . . . 5240.

Verdaderamente conforme
 Virgilio H. de Guano de 1869.
 Porfiro Monzon

Recibido de D.ⁿ Juan molle Contador de 27
 reales por Retenir el Tejado del Castillo del Ba-
 rrio del Castillo de la piedra que lleva en harrien-
 do Victoriano Gonzalez y es como sigue

100 Tejas a 14 P. el 100 — 14
 un dia jornal al Maestro es 13 P. 13
 Reposicion esha dia 4 de Abril de 1869 suma 27 P.

Son 27 P. Pascasio Garcia

Nº 2.

Recibido de Dn Juan Molla Cantidad de Ciento no-
venta y Cinco reales por la reparacion de la casa molino yes
Como sigue - - - - -

	Reales
por 24 pies de Cabrios para la Butarda a medio p.	12
por 20 reales de lata para la butarda y tejado	20
por el morco para la butarda	12
por tres reales de Clavos y puntas	03
por 500 Tejas para la casa y tejabana a 14 r.	70
por tres dias de Jornales dos maestros a 13 r.	
por dia	78

Reparacion echo dia 8 de Abril Suma 195

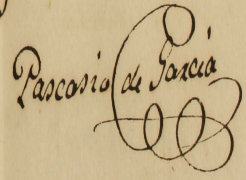
de 1869

Parcario Garcia

Son 195 Reales

Exhibido de D.^a Juan Moll^{N.º 3.} la Cantidad de Ciento Cuarenta y seis Reales por hacer de nuevo el balcón en la Casa que Ueba en hacienda D.^a Segundo de Albasola y es como sigue

media braza de Tabla de Castaño en	reales
cuenta por de Cuarenta a real el pie	17
Cinco balustes	40
una tabla por el rodapié	04
dos lucernas de Fierro y Clavos en	05
Tres dias de Jornal el maestro Carpintero	14
a 13 reales por dia	39
tres dias el Oficial a 9 reales por dia	27
Reposicion echo dia 21 de Julio y le day	Sumo 146
el presente que Firmo en Balmasola	
dia 21 de Julio de 1869	

Son xx 146  Pascasio de Porcia

N^o 4.

Exhibido de D.ⁿ Juan Moll la Cantidad de Ciento
ochenta y Cuatro Reales por la Reparacion echa en la
Casa molino en la abitacion que Llebaba en hacienda
Angel Gonzales por hacer de nuevo tres ventanas con sus
marcos y reponer el Suelo de la Cocina y es como sigue

32 pies de Cuarton para los marcos de dichas ventana	32 D ^{rs}
7 tablas de pino para las ventanas a 4 ^{rs} tabla	28
4 paxes de bisagra y Fierro y Clavos	19
1/2 braza de tabla de Castano para el suelo de la Cocina	17
4 dias de Jorales el maestro carpintero a 13 por dia	52
4 dias un oficial a 9 reales por dia	36

Suma 184^{rs}

Reparacion echa dia 26 de
Agosto y le doy el Presente que Firmo
en Balmarida 26 de Agosto de 1869

Pascasio Garcia

Son 184^{rs} Reales

Nº 5,

Receibo de D.ⁿ Juan Moll, la cantidad de ciento y doce -- --
 R.^s, por la reparacion, echa en la casa Molino, en la abitacion
 que lleba en arriendo Ciriaco Berge, y por las faltas del bal
 con de la casa que lleba en arriendo Segundo de Abaroto, y es como

sigue.	
Por cuatro fanegas de cal a 6r. fanega	24r.
Por dos fanegas de liera a 11r. fanega	22
Por tres dias de jornal al Maestro Albañil a 14r.	42
Por tres dias el peon a 8r. por dia	24

Para que conste le doi el presente que firmo en. Suma R.^s 112r.
 Valmaseda 18 de Agosto de 1869.

Tomás Fernandez

Con 112r. Vm.

N.º 6.
Crecibido de D. Juan Mall La cantidad
de noventa y nueve rs. millon por retajar
los tejados de las casas que llevan en harriendo
los S.ºs. Lambani Lopez Mall y Abasolo

es como sigue

por 350 Tejas a 11 rs. el 100 ~~~~~ 119
por 5 dias de jornales al maestro a 10 rs. ~~~~~ 50

Reporicion esca el dia 14 de Setiembre de 1869 suma 169 rs.

Leido y presente para su guardado que firmo
en Valmarda a 14 de Setiembre de 1869

(Gonzalez)

Felipe S. Cristobal

He recibido de D.^o Juan Moll la cantidad de
diez y seis reales, por conportura y aneglar dos Ma-
bes de la puerta principal, de la tejavana y bodegas -
en la casa Molino 102.^o - - - - 102.^o

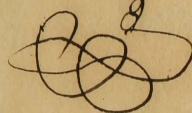
20.^a Por una llave nueva, para la puerta de la abitacion q.^{ta}

lleba en arriendo Ciriaco Berge en la misma casa.

Molino 62.^o - - - -

Le di el presente que firmo en Valmaseda - 06
dia 2 de Octubre de 1869. Fol. 16

Juan de Alcazar



Suma 102.^o

Nº 8.

Escrito de D^{re} Juan e Noll, La cantidad de 6 r^s por
la Limpiera de la Ronda de la Casa que Lleva en
hacienda D^{re} Segundo Elbasolo, pertenecientes a
los meses Mayo, Agosto, y Octubre, a 2 r^s por mes.
y le doy el presente que firmo en

Valmaseda a 14 de Octubre 1869.

Sor. H. H. H.

Maria Fernandez

Nº 9.

Excebrdo yo de D.ⁿ Juan Moll la Cantidad

de ochenta y tres reales por dos ventanas en la Casa y
molino que abita D.ⁿ Juacin Rodal que es como sigue (Reales)

24	pies de Cuatón para los dos marcos a real el pie	24
6	Reales por la Tabla de Castaño de los dos ventanas	6
	dos perris Clabos y Fiza Fondos Cuatro reales	4

Tres dias de Jornal un maestro Carpintero a
trece reales por dia

Proposicion echo 8 de Noviembre de 1869

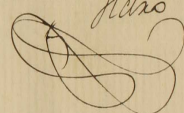
Pascasio Garcia

39
Jon 83 2.

Nº 10.

Como Contador del Cabildo eccl de esta
Villa, he recibido de D. Juan Moll Treinta
y seis reales, de un censo de nueve l. anuales
que tienen contra si los bienes que adminis-
tra, correspondientes a los años del 63,, 64,, 65,,
y 1866 = Valmaseda y Aste 29 de 1869 =

Pedro de Mucio y
Haro



Don 36 M.

Pascasio

N.º 11.

Recibido de D.ª Juan Moll la Can-
 tidad de noventa y seis reales la repolucion
 de la Casa que abita Domingo Canbasi y es como Reales
 Sigue un marco para la puerta del Sobrado . . . 16
 Cuatro Faltas para dicha puerta . . . 16
 una docena Chubos de Cinco pulgadas . . . 1
 medio Ciento de clavos de Tres pulgadas . . . 2
 una bisagra para la puerta . . . con Cuchillos 2
 un bastidor para dar luz ala escalera . . . 14
 Tres dias de Jornal un maestro Carpintero a
 Trece reales por dia . . . 39
 una Cerraja para la puerta del Sobrado . . . 6
 Repolucion Son 96 $\frac{1}{2}$
 fecha 24 de Diciembre de 1869
 Pascasio Garcia

Cuentas de Yalmaceda
1870.

Cuenta que yo Juan Moll, vecino de esta Villa, doy
al Sr. D.º Felipe Mongon, de la Villa de Vergara, tanto
de lo que han producido los Bienes que en esta dicha Villa
posee y goza Administrato, así como de lo que pague en los cuantos
heramientos a varios sujetos que abajo haré mención estos
fundente al año de 1870, y es como sigue,

Cargo

- 1.º Lopez y Barra, aratifecho 1460.º por el heramiento de una
Casa y tienda, frente ala Plaza de San Severino, heramiento de
42.º al día finalizo día 31. de D.º de 1870. 1460.
2.º La Viuda del finado D.º Domingo Lantieri, aratifecho 1460.º
por el heramiento de una Casa Meson, frente ala Plaza de S.
Severino, heramiento de 42.º al día finalizo día 31. de D.º 1870. 1460.
3.º Juan Moll, aratifecho 1460.º por el heramiento de una
Casa y dos tiendas, heramiento de 42.º al día finalizo día 31.
de D.º de 1870. 1460.
4.º Segundo de Abislo, aratifecho 1200.º por el heramiento de una
Casa y dos tiendas en la Calle de la Correia, heramiento de 100.º
al día finalizo día 31. de D.º de 1870. 1200.
5.º Victoriano Gonzalez, aratifecho 0240.º por el heramiento de los cuantos
y hacienda del Barrio del Castillo de la Piedra finalizo día 12.
de Noviembre de 1870. 0240.
6.º Franco Victoria, aratifecho 60.º por el heramiento de una
tienda de la Casa Consistorial de esta Villa finalizo día 31. de D.º de 1870. 0060.
7.º Lorenzo de Manni, aratifecho 0026.º por el heramiento que paga anual por lo
que es endeber, según Continúa en el año de 1870. 0026.

Casa Molino

- 8.º Triloma Machin, aratifecho 0143.º por el heramiento de media
abitacion de hariba finalizo día 31. de D.º 1870. 0143.
9.º Agapito de la Puente, aratifecho 0144.º por el heramiento de media
abitacion de hariba y bodega finalizo día 31. de D.º de 1870. 0144.

Toma B.º 6193.

Suma anterior Cargo N^o - - - - - 6193.

1^a Joaquin Nogbal: masifecho 260 al por el harueto de media
habitacion de abajo y bodega finalizo dia 31 de Set^{re} 1870. - - 0240.

2^a Maria Gonzalez: masifecho 260 al por el harueto de media
habitacion de abajo y bodega finalizo dia 31 de Set^{re} 1870. - - 0240.

3^a Nicolas Gonzalez: masifecho 72 al por el harueto de una
alcoba finalizo dia 31 de Set^{re} 1870. - - - - - 0072.

4^a Antonio dela Puente: masifecho 48 al por una Alcoba de
harueta, del 1^o de Enero hasta el dia 31 de Agosto de 1870. - - - 0048.

Suma Total del Cargo N^o - - - - - 6793.

Cuenta de la Gata

pagados a L^o Eusebio de Tapia: 200 al por embregar el portal de la
Casa Meron, Bajo Recibo N^o 1^o - - - - - 0200.

pagados a L^o Jose Magaz y Gines: 70 al por Protejer la Casa Molino,
y los Casas de los S^{res} Lambani, Abasco y Mall, Bajo Recibo N^o 2 - - 0070.

pagados a L^o Tomas Fernandez: 59 al por la Reparacion echa en la casa
del Sr de Mall, Bajo Recibo N^o 3. - - - - - 0059.

pagados a L^o Tomas Fernandez: 142 al por la Reparacion en la casa
Molino, en las habitaciones que llevan en harueto los S^{res}

Agapito dela Puente y Antonio Macias, Bajo Recibo N^o 4. - - - 0142.

pagados a L^o Tomas Fernandez: 165 al por la Reparacion en la casa
que lleva en harueto el Sr de Barra, Bajo Recibo N^o 5 - - - 0165.

pagados a L^o Maria La Peña: 6 al por la Limpieza de la Bodega
en la casa que lleva en harueto Sr de Abasco, Bajo Recibo N^o 6. - 0006.

pagados a L^o Tomas Fernandez: 87 al por la Reparacion en la Casa
Meron, Bajo Recibo N^o 7. - - - - - 0087.

pagados a L^o Porcacio Garcia: 45 al por la Reparacion en la
Casa Molino, en la habitacion que lleva en harueto Sr Maria
Gonzalez, Bajo Recibo N^o 8. - - - - - 0045.

Suma de la Gata N^o - - - - - 0770 1/2

Suma anterior de la Gata N^o 0770 1/2

por una comision sobre 5393 al 10 por 100, - - - - - 0539.

Suma Total Gata N^o - 1303 1/2

Cargo - - - - - 6793.

Gata - - - - - 1303 1/2

Quedan contra Mall - - 5489 1/2

Por el
Verificado de Enero de 1871.
Miguel M. M. M.

10770-21

RECIBO

1877

1877

Recibido de Juan Moll la Cantidad de Cuarenta y un y medio reales por la reparacion en la casa misma en la habitacion que lleva en harundo Dña Maria Gonzalez y es como sigue

por dos pios derechos para la puerta ventana queda la Fachada del Rio 20
dos pexnios y Clavos para la puerta de la Sala 02
dia y medio de Jornales al maestro Carpintero a
7 real por dia 19 1/2
Ledy el presente que firmo en Balneario ay dia 41
2 de Noviembre de 1870.

7. 11 41 1/2 reales Paraiso de Garcia

Nº 7.

Revisado de D. Juan Moll la cantidad de ochenta y siete
 por la obra echa en la casa meson, para reformatar los pere
 tres, y la piedra manil de dña casa, es como sigue -

Por dos fanegas de hieno a 10 ^{rs} fanega -	20 ^{rs}
Por dos fanegas de cal a 6 ^{rs} id ^a -	12
Por dos dias y medio de jornal el maestro a 12 ^{rs} -	24
Por dos y medio id ^a el oficial a 8 ^{rs} -	20
Suman 84 ^{rs}	

Reforma echa dia 25 de Octubre de 1870
 Le doi el presente que firmo en Valmaseda a 29^{de}
 octubre de 1870

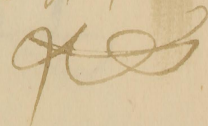
Fernando Fernandez



San 27^{de}

He recibido ^{Nº 6.} de D.ⁿ Juan Moll. La cantidad de seis R.^l. por la limpieza de la Ronda de la casa que lleba en arriendo D.ⁿ Segundo Abasolo en los meses Mayo Agosto y Octubre a razon de dos R.^l. cada mes.

Lee doy el presente que firmo
en Valmaseda dia 23 de Octubre de
1870.

Maria Lapena


Don 16 de Dic.

N^o 5.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll la cantidad de ciento sesenta y cinco reales
 por la reparacion echa en la casa que lleba en arriendo D.ⁿ Lopez
 de Gaxa, es como sigue, Por dos sacos de cal ydraulica que acen tres
 fanegas 42^s.
 Por cinco fanegas de cal ordinaria a 5^s fanega 25
 Por un ciento de ladrillos 12^s. 12
 Por dos fanegas de hiesro a 10^s fanega 20
 Por tres dias de jornal al Maestro albanil a 16^s por dia 48
 Por tres dias al oficial a 8^s por dia 24^s 24
 Reparacion echa en la campana de la chimenea y en la pared
 de la casa que da en la Ronda. Lido el presente que firmo en Val
 maseda a 22 de Junio de 1870,

Tomás Fernandez



Lido 1652^s.

N.º 4.

He recibido de D. Juan Moll, la cantidad de ciento cuarenta y dos reales
 por reparacion echa en la casa Molino, en las abitaciones que Meba en
 arriendo, D. Agapito de la Puente, y D. Antonio Machin, es como sigue

Por acer de nuevo un tabique, y doscientos ladrillos a 21. el ciento	302.
Por cinco fanegas de hiers a 10. fanega	50
Por el mortero cal y arena	18
Por dos dias de jornal el maestro albañil a 12. por dia	28
Por dos dias el oficial a 8. por dia	16
Ademas recibir los marcos, ventanas de la abitacion que	Suma 424.

Meba en arriendo D. Juakin Ribal

Reparacion echa en 11 de Maio de 1870.

Le doi el presente que firmo, Valmaseda 11 de Maio de 1870.

Tomás Fernandez

Nº 3.
Merced de Sr. Juan Moll, la cantidad de cinquenta y nuebe reales
por la reparacion echa en su casa para la chimenea, y reformar los alcan-

Ducos del escusao, es como sigue. Por un ciento de ladrillos 12r. 12

Por una y media fanega de hieno a 10r. fanega 15 15

Por dos fanegas de cal a 5r. fanega 10r. 10

Por un dia de jornal al Maestro 14r. 14

Por un dia al oficial 8r.

Suma 58
59r.

Reparacion echa dia 7 de Abril de 1870,

Le doi el presente que firmo en Valmaseda a 7 de Abril de 1870,

Juan Fernandez

Don Juan Moll

N.º 2.

Recibido de D. Juan Molle la cantidad de setenta reales vellón por utizar los tejados de la Casa Molino, Casas delos Ctes Ybarra, Molle, y Abasdo y es como sigue

Por trececientas tejas a 12.º ciento 162

Por dos dias de jornal, al Mte. Carpintero a 14.º por dia 28

Suma 190

Reposición hecha el 16 de Mayo del

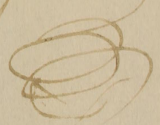
Presente año y le doy el presente q. firmo en Valmaseda y Marzo 16 de 1870 Jose Mazon y Ginez

Por el vallador

N.º 50

He recibido de D. Juan Moll la Can-
tidad de don Cien to reales de V. por
empedrar el portal de la Casa mezon
con piedra menuda elejida del Rio. la
La latitud y lojitud que tiene es de cines
con seu metro, y p.º que se abone
en cuenta firmis este en Valmareda
12 de Marzo del 876

Don 200 # 00

Cuebis de Trujillo


Cuentas y recibos de Calmarada
1871.

Cuenta que 7º Juan Moll, Vecino de esta Villa,
doy al 1º Sr. D. Telesforo Marzón, de la Villa de Vergara,
tanto de lo que han proveydo los Bienes que en esta
dicha Villa posee, y 2º Admistrato, haviendo de lo que
para en des cuenta ha satisfecho a varios sujetos que abajo
haviendo en correspondiente, al año de 1871, y como sigue:
Cargo

1º D. Lope Ybarra, satisfecho 1460.25 por el huerfano de una
Casa y tienda frente a la Plaza de San Sebastián, Marzón
de 4.25 al día, finalizó día 31, de D. de 1871. 1460.

2º La Viuda de Domingo Lombardi, satisfecho 1460.25 por
el huerfano de una Casa y Meson, frente a la Plaza de San
Sebastián, Marzón de 4.25 al día, finalizó día 31, de D. de 1871. 1460.

3º Juan Moll, satisfecho 1460.25 por el huerfano de una casa
y dos tiendas, frente a la Plaza de San Sebastián, Marzón de
4.25 por día, finalizó día 31, de D. de 1871. 1460.

4º Segundo de Alarola, satisfecho 1200.25 por el huerfano
de una Casa y dos tiendas, en la Calle de La Cruz, Marzón
de 100.25 al mes, finalizó día 31, de D. de 1871. 1200.

5º Victoriano González, satisfecho 240.25 por el huerfano del
Caserío y Hacienda del Barrio del Castillo de la Piedra, fina-
lizó día 12 de D. de 1871. 240.

6º Juan Viterio, satisfecho 60.25 por el huerfano de un huerfano
tras de la Casa Comunal de esta Villa, finalizó día 31 de
D. de 1871. 60.60.

7º Lorenzo de Marín, satisfecho 26.25 por los datos que paga
anual por lo que es endebe, según Escritura, en el año de 1871. 26.25.

Casa Molinos

8º Antonio Machin, satisfecho 13.25 por el
huerfano de media habitación de haribo, finalizó
día 31, de D. de 1871. 13.25.

Suma Nov. 6063.

Suma Anterior del Cargo Mon 6049.

1^a Agapito de la Puente, asatifecho 144, es por el huerito de media habita en de hamba y bodega finalizo dia 31 de Oct de 1871. 0144.

2^a Joaquin Baybal, asatifecho 240, es por el huerito de media casa de abajo y bodega finalizo dia 31 de Oct de 1871. 0240.

3^a Maria Gonzalez, asatifecho 240, es por el huerito de media casa y bodega finalizo dia 31 de Oct 1871. 0240.

4^a Nicolas Gonzalez, asatifecho 72, es por el huerito de una Alcob de hamba finalizo dia 31 de Oct de 1871. 0072.

5^a Ramon de Tello, asatifecho 72, es por el huerito de una Alcob de hamba, finalizo dia 31 de Oct 1871. 0072.

Suma Anterior de la Data Mon 0915.

por mi Corresponsal de 5357, al 10, por 100. 0535 1/2

Suma total Data Mon 1450 1/2

Cargo. 6877.

Data. 1450 1/2

Ligados entre Nos 5366 1/2

Costos confirmados
Vergara Pte de Censo de 1874.

Por el Sr. Mariano
Mariano

Cuenta de la Data

Pagador a Sr. Saturnino Santibanez, 14, es por una Cerraja gutta y una Viraga para la casa Meson, bajo recibio n° 1. 0014.

Pagador a Sr. Tomas Fernandez, 320, es por la Reparacion en la casa Meson, Bajo recibio n° 2. 0320.

Pagador a Sr. Juan Palacios, 269, es por la Reparacion en la casa de Sr. Segundo de Abasco, Bajo recibio n° 3. 0269.

Pagador a Sr. Tomas Fernandez, 58, es por la Reparacion en la casa de Sr. Segundo de Abasco, Bajo recibio n° 4. 0058.

Pagador a Sr. Julián de Vizcaya, 161, es por el alquiler de las Casas de los Vizcaya, Mill. en la casa Malina, Bajo recibio n° 5. 0161.

Pagador a Sr. Maria Peña, 68, es por la Lien y pieza de la Pinda bajo recibio n° 6. 0068.

Pagador a Sr. Julián de Vizcaya, 187, es por la Reparacion en la casa Malina, Bajo recibio n° 7. 0087.

Suma Mon. 0915.

N.º 7.

Deposición de Sr. Juan Nallo la cantidad de ochenta
y seis rs. 12 c. por la reparación hecha en la casa molino,
en las habitaciones que sirven en arriendo a Joaquin Ruibal
y Maria Gonzalez y es como sigue

Por 15 pies de tablas de castano para hacer una ventana en la
casa de dicho Ruibal a 20 rs. 12 c. pies - - - - - 30
Por 1 puerro y clavo rs. - - - - - 3
Por 3 tablas de Francia y 2 bisagras y clavo para una puerta en
dicha abtacion - - - - - 14
Por otras puertas iguales para la abtacion de dicho Maria
Gonzalez para el uso de - - - - - 14
Por 2 dias de jornal de el maestro carpintero a 13 rs. 12 c. dias - 26
Y para que conste de lo que se presenta en

Monte 87

Valencia 22 de Noviembre de 1811

M. N.º 27

William de V. V.

Nº 6.

He recibido de Don Juan Moll la cantidad
de seis R. \$ por la limpieza de la Bonda de
la casa que lleva en arriendo Don Segundo
Abasolo, en los meses Mayo Agosto y Octubre,
á razón de dos reales por mes.

Le doy el presente que firmo en Talma
reca 18 de Octubre 1871

Maria Peña

T. Peña

Don Juan Moll

N.º 5.

He recibido de Sr. Juan Nolasco la cantidad de ciento veinte y
 uno n.º de por la reparacion de la casa molino, Casas mirones, casas
 del Sr. de Ibarra y la del Sr. Nolasco y es como sigue

Casas molino y la ligabana por 4 n.º de lata y uno y medio n.º de	5 ½
Ulatos y puntos - - - - -	
Por 300 tijas en dicha casa a 14 n.º de ciento - - - - -	42
Casas mirones 125 tijas a 14 n.º de ciento - - - - -	17 ½
Casas del Sr. de Ibarra y el Sr. de Nolasco 175 tijas a 14 n.º	
siendo - - - - -	24 ½
Por cinco y medio dias de jornales a 13 n.º dias que me ocupado	
en dichas casas - - - - -	71 ½
Son n.º 161 ½	

Y para que se guarde lo doy el presente en

Valencia 8 de Octubre de 1871

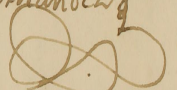
Son n.º 161 ½

Julian de Virreyes

N.º 4.

Receivido de D. Juan Moll la cantidad de cinquenta
y ocho reales, por la reposicion echa en la casa que
heba en arriendo D. Segundo de Alvarado es como sigue
haber. Por Setenta ladrillos para la chimenea - - - 08^{rs}.
Por Una fanega de cal y dos celemines de hieno 12^{rs}. 12
Por Ocho cestos de mortero para reponer la cocina y las al-
cobas 16^{rs}. 16
Por Un dia de jornal el Maestro albanil 14^{rs}. 14
Por Un dia el oficial 8^{rs}. 08
Le doi el presente que firmo. Valmaseda y - Suma 58^{rs}.
Julio 23 de 1871

Tomás Fernandez



Conto 58^{rs}. V.º

N^o 3.
Receibido de D^{no} Juan Holb, la cantidad
de doscientos sesenta y nueve reales vellon, por la
reparacion hecha en la Casa que lleva en nombre
de D^{no} Segundo de Abasolo,

Y suelto sigue.

por un mano mudo en cuatro tiradores y pernos
para la puerta bidiera de la Sala en veinte y dos - 22
por reparar una clavaboya toda de nuevo con el mano
y elabon y demas que hizo falta - - - 28
por dos cabrios de veinte y un pies cada uno en - - - 22
por sin tejat de cristal y los ramos para sustentados - - 81
por ciento cincuenta tipos de tierra a catorce y el ciento - 25
por unos dias de Jornaleros a diez y seis por cada dia - - 60
por yd. el oficial a siete y seis por cada dia - - - 35
Reparacion hecha el dia cuatro de Junio de 1877 suma 269

Le doy el presente para su resguardo que fir-
mo en Salinas el dia cuatro de Junio de 1877.

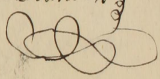
Juan de Palacios

Nº 2,

Receivido de D.ⁿ Juan Moll, trescientos veinte reales
por azer el cielo raso ala abitacion encima, y reponerlas
alcobas de la abitacion primera, con dos fanegas de hieno mas
y mi trabajo.

Le doi el presente para su resguardo

Valencia de Mayo de 1871

Tomás Fernandez J.


Don A. 3202.4

N.º 1.

He recibido de Don Juan Moll La cantidad de 144
por una cerraja y su llave Heba y una Orugosa para
la puerta de la primera habitacion de la casa Mollon
y le doy el presente para su recibo

Valmaseda 1.º de Mayo 1841

Don Juan Moll
Saturnino de Santibañez

Cuentas y recibos del Administrador
de Valmueda, 1872.

Cuenta que yo Juan Moll, vecino de esta villa,
 doy al Ex^{to} Sr. D. Telesforo Mongon, de la Villa de
 Bergara, tanto de lo que han producido los bienes
 que en esta dicha Villa posee, y yo Administrador,
 han como de lo que para en des cuenta he satisfecho
 a varios sujetos que abajo haré mención con el presidente
 al año de 1872, y como sigue

Cargo

- 1.^a D. Lope J. G. Barrio, ha satisfecho 1460, es por el arrendamiento de una
 casa y tienda frente a la Plaza de San Severino, ha
razon de 4 rs. al día finalizo día 31, de Sept de 1872. --- 1460.
- 2.^a D. Amalia de Jorita, ha satisfecho 1460, es por el arrendamiento
 de una casa y tienda, frente a la Plaza de San Severino,
 ha razon de 4 rs. al día finalizo día 31, de Sept 1872. --- 1460.
- 3.^a D. Juan Moll, ha satisfecho 1460, es por el arrendamiento
 de una casa y dos tiendas, frente a la Plaza de San Seve-
 rino, ha razon de 4 rs. al día finalizo día 31, de Sept 1872, 1460.
- 4.^a D. Segundo de Abasolo, ha satisfecho 1200, es por el arrendamiento
 de una casa y dos tiendas, en la Calle de la Correría, ha
razon de 100, es al mes, finalizo día 31, de Sept 1872. --- 1200.
- 5.^a D. Victoria no Gonzalez, ha satisfecho 240, es por el arren-
 damiento del Caserío y hacienda, del Barrio del Castillo de
 la Peña finalizo día 12, de Noviembre de 1872. --- 240.
- 6.^a D. Juan C. Vitoria, ha satisfecho 60, es por el arrendamiento de
 un Puerto, tras de la Casa Consistorial de esta villa, fi-
 nalizo día 31, de Sept 1872, --- 60.
- 7.^a D. Lorenzo de Munio, ha satisfecho 26, es por los recibos que paga
 anual por lo que es endeber segun costumbre en el año 1872, --- 26.

Cosa Mollina.

- 8.^a D. Mariana Gonzalez, ha satisfecho 72, es por el arrendamiento de una al-
 cobla de haribo ha razon de 6 rs. al mes finalizo día 31, de Sept
 de 1872. --- 72.

Prima R. ---

5378.

Suma anterior del Cargo Por - 5978.

1 ^a Antonio Machin, asatifecho 15 Ducados por el huer cuberto de media Abtaim de Trubog finalizo dia 31 de Dic de 1872.	143.
2 ^a Agapito de la Puente, asatifecho 144 es por el huer de de media Abtaim de Trubog bodega finalizo dia 31 de Dic 1872.	144.
3 ^a Nicolas Gonzalez, asatifecho 72 es por el huer de Abtaim de Trubog finalizo dia 31 de Dic de 1872.	72.
4 ^a Maria Gonzalez, asatifecho 240 es por el huer de de media Abtaim de Trubog bodega finalizo dia 31 de Dic de 1872.	240.

Suma total del Cargo Por - 6577.

Cuenta de la Data.

Pagados a Sr. Julian de Cizeaga, 28 es por huer de me bodega bodega que da Luzala Escalera de la Casa que heva en hacienda de Sr. Segunde de Abtaim bodega que 16 pies de Contas para el Mance.	16.
16 pies de Contas para el Mance.	16.
16 pies de Contas para el Mance.	16.
Pagados a Sr. Julian de Cizeaga, 87 es por la Reposicion de en la Casa Machin y es como sigue.	87.
por 3 tablas para la Puerta de la Teja bodega a 14 es.	42.
por 32 pies de tabla para la Teja bodega a 14 es.	448.
por una Cusota para la Teja bodega a 14 es.	14.
por una mano para la Puerta del comin.	1.
por 7 es de Clavos.	7.
por dos medios dias de jornal al maestro carpintero a 13 es por dia.	26.

Bajo recibo n.º 2.

Suma de la Data Por - 115.

Suma de la Data Por - 115.

Pagados a Sr. Antonio Santibanez, 26 es por la Re posicion de la en la Casa Machin y la Casa Mance, por 2 Visagras Clavos y dos Jambos para los puentes bodega de bodega en la Casa Mance.	10.
Casa Machin, por una Cerraja con su llave y una para la Puerta de la Abtaim que heva en hacienda de Sr. Segunde Gonzalez.	10.
8 pesos para la Abtaim que heva en hacienda de Maria Gonzalez.	8.
Pagados a Sr. Jose de la Torre, 7 1/2 es por la bodega de la ta, al territorio del Consejo de Jalla, por Jatos originados de ambas tropas, bajo recibo n.º 4.	7 1/2.
Pagados a Sr. Camilo Jorgensen, 47 1/2 es por la Reposicion de en la Casa Machin en las chimeneas de la Abtaim y es que heva en hacienda de Sr. Agapito de la Puente y Sr. Antonio Machin y es como sigue. media fanega de Jero.	47 1/2.
media fanega de Cal.	6.
24 Ladrillos.	2 1/2.
diagonal medio de jornal al maestro albañil a 14 es por dia.	21.
diagonal medio al Peon a 5 es por dia.	12.
Pagados a Sr. Camilo Jorgensen, 16 es por la Reposicion de alcos puentes de la Casa Mance y es como sigue.	16.
media fanega de Cal.	3.
medio de Jero.	6.
Medio dia de jornal al maestro albañil bajo recibo n.º 6.	7.
Pagados a Sr. Julian de Cizeaga, 14 es por la Teja para la Casa Machin y Teja bodega y las Casas de los Srs. Abtaim y Mance, y es como sigue.	14.
por 550 Tejas a 14 es el ciento.	77.
por 5 dias de jornal al maestro a 13 es por dia.	65.
bajo recibo n.º 7.	

Suma de la Data Por - 354.

Suma de la Vuelta Data Pon - 354.

Pagados a Sr. Maria Lapena, 62 por la Limpieza
de la Ponda de la casa que lleva D. Segundo Abasco
bajo Recibo no 8.

Suma total de la Data - 360.

Por comisión sobre 5117 al 10 por 100. 511.

Suma total Data Pon - 871.

Cargo - 6577.

Data - 871.

Liquidado contra Moll, 5706.

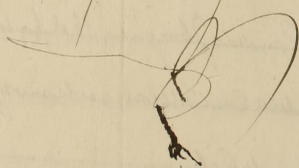
Valmaseda 16 de Enero 1873.

Juan Moll



Estoy conforme.
Miguel del Curo de 1873.

Elaborado por Mazon.



Nº 8.

Recibido de Sr. Juan Moll la
Cantidad de seis v. por la limpieza de
la Ponda de la casa que lleva en harriendo
D. Segundo de Abasco pertenecien-
tes a los meses Marzo, Julio y octubre
a Daxon de 24 por mes

Ledoy el presente que firmo en
Valmaseda 22 de octubre 1872

Maria Lapena



62 Pon

Nº 6.

Percepción de Sr. Juan Moll la cantidad de 16 r. 5 m por
la Repercusión hecha en los papeles de la Casa Mayor,

la peroga de bal.

3

la de yello

6

la de jornal al maestro

7

la yden

Lumo 16

Le doy el presente que firmo en

Valencia 14 de Setiembre de 1649

Don Alonso

Canciller

Nº 5.

Excedido de D^o Juan Mall la cantidad de leña y palo q^{ta} p^{ta}
 por la repartición hecha en la casa molino en las chinarras de las tablas
 que llevan en barriendo Apapito de la Puente y Antonio Macías

1 ^a saca de yelo.	1/2
1 ^a saca de sal.	6
24 sacosillos.	2 1/2
Un g ^o de jornal al maestro arriero a 1/4 ^a p ^{ta} día	21
Un g ^o al p ^o a 1/4 ^a día	12

Suma 47 1/2

Le doy el presente por finno en Valmaseda a 10 de
 Agosto de 1842

Candelo Garza

D^o Juan Mall

Nº 4.

He recibido de D.^o Juan Mell la cantidad de siete
reales y cinquenta centimos por la contruccion echada
a la propiedad de D.^o Filipe Monzon para gaste de las
tropas de ambas partes, para su seguridad le doy el presente.

Lalla Tula 25/8/82

Jose de la Riva

Nº 3.

He recibido de D^{no} Juan Molle la cantidad de veinte y
 seis R^{on} por la reposición hecha en las casas Molino y
 Mesonjes como sigue: por dos vidrios de claros y dos ganchos para

Puertas y ventanas de cristales casa M^{uerta} — 50 l.

Para Molino una cerraja con su llave nueva
 para la habitación que lleva en barrancho

Aviana Gonzalez — 10 "

Ocho penicos para las puertas de la habitación
 de la S^{ra} Maria Gonzalez — 6 "

He doy el presente que firmo en Lima 26 "

Valmaseda día 16 de Abril 1872

Justino de Santibañez

Gen. H. 204 B

Nº 2.

Recebo de don Juan Nolasco la cantidad de ochenta y siete rs por la reparacion hecha en la casa de Nolasco y es como sigue

Por 3 tablas para la puerta de la capana de cuatro rs y medio	13½
Por 33 pies de ^{tabla} robles para tellar la entrada de la escalera	22
Por un cuarteron para dosas y llaves	8
Por un marco para la puerta del comuna	4
Por siete rs de Gato	7
Por 2½ dias de jornal de un maestro a 13 rs dias	32½

Juan Nolasco su hermano le doy el presente que firmo

en Valparaiso a 12 de Abril de 1812

Juan Nolasco

Juan de Nolasco

Nº 1º

He recibido de Sr. Juan Nolasco la cantidad de
 veinte ochos r^{os} v^{rs} por hacer de nuevo un marco
 para la claraboya que da luz en la escalera de la
 casa que lleba en nombre de Sr. Segundo de Alarido
 y es como sigue

16 p^{as} de castaño para el marco r^o - 16

Pintura y cristales - - - - - 12

Para su resguardo de hoy el presente que firmo en

Valencia 15 de Febrero de

Juan de Virreyes

1772

Cuenta que yo Juan Bell como de esta Villa cog
 el Sr. D. Antonio Coronado de la Villa de Turgora tanto de los
 que son propios los unos que en posesión de esta Villa y que adminis-
 tra, así como de lo que el documento ha satisfecho a varios sujetos q.
 debe haber menudas, correspondiente al año de mil ochocientos se-
 tenta y cuatro, y es como sigue

Wages

- D. Lope Hobarra ha satisfecho mil cuatrocientos sesenta por el
 arrendamiento de una casa y tienda frente a la Plaza de San
 Sebastian a razón de Cuatro reales al día finalizó el día 31 de Dict.
 de 1874. 1460
- D. Pablo Curcio ha satisfecho mil trescientos setenta y cuatro por el arren-
 damiento de una casa mazon frente a la Plaza de San Sebastian a ra-
 zón de 32 cts por día, finalizó el día 31 de Dict. 1874. 1374
- D. Juan Bell satisfecho mil cuatrocientos sesenta por el arrendamiento
 de una casa y dos tiendas, frente a la Plaza de San Sebastian a ra-
 zón de 40 cts al día finalizó el día 31 de Dict. 1874. 1460
- D. Grande de Masole satisfecho mil ochocientos reales por el arrendami-
 ento de una casa y dos tiendas, en la Calle de la Peruvia a ra-
 zón de cien reales al mes finalizó el 31 de Dict. 1874. 1800
- D. Victoriano Gonzalez satisfecho ochocientos cuarenta por el arrendamien-
 to del Caserio y hacienda del Barrio del Castillo de la prisión
 finalizándose el 31 de Dict. 1874. 840
- D. Juan Requena ha satisfecho sesenta y tres por el arrendamiento
 de un huerto tras de la Casa Comintorial de esta Villa
 finalizó el 31 de Dict. 1874. 63
- D. Pedro Bironi (m) ha satisfecho nada por tener entregado
 el dinero de su deuda al Coribano y Barrio que hasta que le
 demande el poder de Administrador no me puede pagar, y
 dispensa lo que quites

Suma

= 5594

Suma anterior 579

Casa Medina

D^{na} Mariana Serrano satisfizo setenta y cinco reales por el arrendamiento de una alcoba de arriba a razon de seis reales al mes finalizo el 31 de Oct^o 1814 72

D^{na} Mariana Serrano ha satisfecho setenta y dos reales por el arrendamiento de una alcoba a razon de seis reales al mes finalizo el 31 de Oct^o 1814 72

La Mula del ferozo Antonio Barbino ha satisfecho trece ducados por el arrendamiento de media habitacion de arriba finalizo el 31 de Oct^o 1814 143

D. Trappito de la Puente satisfizo ciento cuarenta y cuatro por el arrendamiento de media habitacion de arriba y bodega finalizo el 31 de Oct^o 1814 144

D. Julian de Garra ha satisfecho documentos cuarenta y tres por el arrendamiento de media habitacion de abajo y bodega a razon de veinte r^{os} al mes finalizo el 31 de Oct^o 1814 240

Suma total del Cargo 645

Paga

Pagado a D. Juan de la Baza cuarenta reales por la contribucion impuesta por el Concejo de Tallo segun recibo N^o 1 que acompaño 60

Pagado a D. Angel de Echavarría ciento veinte por la contribucion impuesta por el Concejo de Tallo segun recibo N^o 2 120

A Pablo Vazaga Maestro Carpintero ciento cincuenta y dos reales por la recomposicion hecha en la casa Medina segun recibo N^o 3 152

A. Maria Barquin Maestra Albail ciento cuarenta y siete por recomponer la casa que yo habito segun recibo N^o 4 144

Suma total 479

Suma anterior 479

A. Juan de la Baza cuarenta reales por la contribucion de Tallo segun recibo N^o 1 60

A Pablo Vazaga Maestro Carpintero ciento cincuenta y dos por la recomposicion hecha en la casa Medina segun recibo N^o 3 152

A. Maria Barquin Maestra Albail ciento cuarenta y siete por la recomposicion hecha en la casa que yo habito segun recibo N^o 4 144

A. Juan de la Baza cuarenta reales por la contribucion impuesta por el Concejo de Tallo segun recibo N^o 1 que acompaño 60

A. Maria Barquin Maestra Albail ciento cuarenta y siete por la recomposicion hecha en la casa que yo habito segun recibo N^o 4 144

Suma total de la Baza 479

Suma total de la Baza 479

Suma

Cargo 645
Comision 141 1/2
Resultado 504 1/2

Suma total 479

Juan de la Baza

Cuentas y recibos de Yahuacada
1874.

Nº 1.

He recibido de D.ⁿ Juan Moll, como administrador de las
finas que posee de D.ⁿ Telesforo M.^a Monzon de Bergasa
la cantidad de quince reales vellon, por la contribucion
hechada por el concejo de Zalla sobre diez mil reales
por los gastos originados por las tropas.

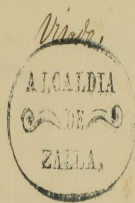
Se doy el presente en Valmaseda 13 de Abril 1873

Bernardino Gonzalez

Gonzalez

Nº 9.

Como recaudador de la contribucion de 56 pps impu-
sta a la propiedad territorial de este Concejo, en H.
el Coninto, he recibido de D.ⁿ Juan Moll por la
de D.ⁿ Telesforo Maria de Monzon Ciento y veinte
d. que por ella se han correspondido p.^a gastos y g.^a



Valle 30 de Octubre de 1874.

Recaudador

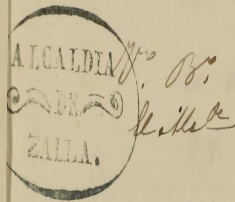
Y queda senteno en Valmaseda

Laria Peña

Don C.^o

nº 8.

Como recaudador de la contribucion de 4 pps im.
puesta a la riqueza territorial de este Conyjo, el día 11
del proximo pasado he recibido de D.^o Juanillo V.^o la limpiera de
de Valmanera treinta d.^{os} que en ella han correspondido a en durrriendo
sido a la de D.^o Pelayo de M.^o aitonon adianta pertenientes al
en el mismo. Halla 10 de octubre de 1876. tiembre
no en Valmanera



El recaudador
Jose de la Haza

Laria Peña

Don C.^o

Nº 7.

Recibido de Don Juan Moll
la cantidad de seis reales por la lingüera de
la Ronda de la Casa que lleva en barriendo
Don Segundo Abasolo, pertenecientes al
mes de Mayo Julio y Setiembre
le doy el presente que firmo en Valmaseda
27 de Setiembre 1874

Maria Peña

Don C. B.

Nº 6.

He recibido de D. Juan Pablo la cantidad de cinco pesos
y medio y es como sigue

1º Por elijas la casa que lleba en arrendo D. Juan Pablo y D.
segundo de Abasco cuatro y medio dias un carpintero a 12. dia 58½
10 Por trescientos tipos de diez sus 25 cinco - - - - - 48

Por 106½

Y para en regardingo del puente que
firmo en Matanzas. Noviembre 16 de 1874

Por 106½ Pello de P. Cayá

N.º 5.

Como recordos de la Contaduría de H.º y C.º en
 punto a la repartición territorial de este Consejo de ciento cuarenta
 el día 9. del Corriente, para gastos de guerra, a que el Uba en
 he recibidos de D. Juanillo administrador
 de D.º Felipe. D.º de Monzon treinta S.º que
 han correspondido a la que en el tiempo de D.º

Long 30, con	Salda 19 de Agosto de 1874.	demer	5
D.º 38.	El recordos	2 dia	72
El al.º	Jose de la Cruz		28
Ante D.º de Cruz			22
		Suma	114 78



Examinada en la H.º de 1874

Long 17/11/74
 Anexo de Atanasio de Marquon
 Julian de Marquon

n.º 4.

He recibido de D. Juan Pelt la cantidad de siete cuarenta
y siete rs por la reparacion echo en la casa que el dho. en
arrendo y es como sigue

Por cinco fanegas de cal a cuatro rs fanega - - -	20
Por dos y medio celemines de yeso a dos rs celemin - - -	5
Por seis dias de jornal de dos maestros a 12 rs dia - - -	72
Por cuatro dias de un peon a siete rs por dia - - -	28
Por el plomo para la muela del comun - - -	22

Y para su resguardo doy el presente que firmo
en Valmarada Junio 16 de 1874

Don. ~~11/11/74~~

Arriaga de Atanasio de Arguon

Julian de Vargas

N.º 3.

He recibido de Sr. Juan Noll la cantidad de
ciento cincuenta y dos rs. por la reparacion hecha en la
casa molino y es como sigue

Por dos brazos de lata para la tipstona a diez y seis rs. cada uno 32

Por dos cabrios a siete rs. cada uno - - - - - 14

Por dos cuantos cincuenta tipos a diez y seis rs. cada uno - - - - - 40

Por dos rs. de clavos - - - - - " 2

Por una cerraja nueva con su llave para la abitacion del

Agapito de la Puente - - - - - 12

Por cuatro dias de jornales al maestro carpintero a 13 rs. dia 52

Y para su resguardo doy el presente que firmo en Puno a 15 de Mayo

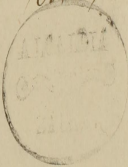
P. N.º 152

Valencia Mayo 10 de 1874
Pablo de Viza

nº 2.

Como Cobrador que soy Nombrado Por el Ayun-
tamiento del Concejo de halla del Reparto de
ochenta mil y ochocientos a la propiedad territorial
de dicho Concejo. He recibido de Sr. Juan Molle
La Cantidad de Ciento veinte y Cinco Administrador
que es de los vienes de Sr. Teleforo M. Torron
y Para la Viguarda le doy este que firmo hoy
Balmaceda 14 de Marzo de 1874.

Con 12,000



Angel de Echevarria

N.º 1.

Como mandado numerado por el Ayuntamiento de este Con-
sejo de Huelva para reunir los Autos. d. que con fecha 14 de
sept.º impuso sobre la siquera territorial de él, he recibido
de D.º Juan Molt de Santa d. que en razón de 28 p.º lo
han correspondido a la que en el tiene

N.º B.

Usted

Huelva 11 de Mayo de 1846.

José de la Hoya



N.º 12

Como recaudador nombrado por el Ayuntamiento de este Consejo
alcalde, para reunir los 20000. d. que con fecha 16 de No-
viembre último impuso sobre la riqueza territorial del
reino de D. Juan Moll treinta d. que en consecuencia
a 14 p. 100 le han correspondido a la que en el tiempo.

W. B.

Valencia 30 de Noviembre de 1873.

Valencia

Por el Sr. Jefe



N.º 11

Credito de D. Juan Moll. La cantidad de
seis rs por la Liniadura de la Borda de la Casa
que lleva en hacienda el Sr. de Blasco, pertenecientes
a los meses de Marzo Junio y Octubre a dos rs por mes

Le doy el presente que firmo en Valmasado
dia 21 de Octubre de 1873.

Maria Pina

Valencia

Por el Sr. Jefe

N.º 10

Credito de D. Juan Moll. La cantidad de cincuenta

Reos por hacer de nuevo la puerta principal de la
entrada de caserío del Barrio de castillo de piedra

y es como sigue

por una carga de tala de castaños 2.8

por un día de y medio de trabajo al maestro
carpintero 18

por cuatro m. de clavos 4

Reposicion hecha dia 13 de octubre de 1873.

Le doy el presente que firmo en
Valmasado dia 13 de octubre de 1873

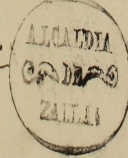
Pablo de Pizarra

Por el Sr. Jefe

N.º 9

Como recaudador del impuesto de este y catonaj.º
a la riqueza territorial de este Consejo, ordenado por el Ayun-
tamiento en 10 de Agosto y 20 de Noviembre último, y aque-
llos debidamente recibidos de D. Juan Moll repre-
sentante de D. Moll de Moll en cuarenta y cinco d.
quinta al prim.º y treinta al seg.º que han correspon-
dido a la que tiene en el; y que lo hago constar de este
presente firmado en Valencia a 10. de Octubre de 1873.

Visado.



Por Maria Pina

Nº 2.
 Recibido de D. Juan Moll la cantidad de Noventa pesos
 por reparar la casa que lleva en herrondo de segundo de
 Obispo y es como sigue
 por hacer de nuevo un alambrado para la Marabolla
 de las tepas de cristal de 15 pies es — 10-8
 por 100 tepas de fierro es — 16
 por 2 dias de jornal al maestro a 13 por dia — 26
 Reparacion hecha dia 21 de Setiembre
 de 1873

Le doy el presente que firmo en Valmaseda
 dia 21 de Setiembre de 1873

Pablo de Arceaya

Nº 3.
 Recibido de D. Juan Moll la cantidad de ciento sesenta y ocho pesos por reparar la entrada de la casa malina y la habitacion que lleva en herrondo
 Antonio Machin, y es como sigue
 por cuatro Tablas de castano para la entrada la casa — 18
 por dos ventanas en la habitacion del Sr. de Machin en — 24
 por clavos y Pintas — 6
 por dos perris — 3
 por un ciento de fierro en — 16
 por 3 dias de jornal al Maestro — 39
 158

Reparacion hecha dia 13 Agosto de 1873
 Le doy el presente que firmo en Valmaseda
 a 13 de Agosto del 1873

Pablo de Arceaya

Nº 4.

He recibido de D. Juan Moll la cantidad de diez y
 seis pesos por hacer de nuevo una ventana para la
 entrada de la casa que lleva en herrondo de 2º y es como sigue
 Por la tabla y seguras clavos y el trabajo del maestro
 y para que conste doy el presente que firmo en
 Valmaseda a 1 de Agosto de 1873

Por 16 pesos Pablo de Arceaya

Nº 5.

He recibido de D. Juan Moll la cantidad
 de cuarenta y nueve pesos por la reparacion
 hecha en la casa que lleva en herrondo de 2º

Por 49 pesos Por Moll, y es como sigue,
 Por Cal ydraulica para conformar la Siedra
 Manil y el escusado — 5-12-00
 Por 24 ladrillos para la chimenea — 3-00
 Por 1 fanega de yeso — 12-00
 Por 1 dia al Maestro Huanil — 14-00
 Por un dia al Huanil — 8-00
 Reparacion hecha a 10 de Julio
 de 1873

Le doy el presente que firmo en Valmaseda
 10 de Julio de 1873

Tomás Hernandez

N.º 3

Por 42.º

He recibido de D. Juan Moll, la cantidad, de cuarenta y dos rs. por la reposición echo en las aliteraciones que llevan en arriendo. Ant.º Machin, y Julian de la Roca, en la casa Molins, y es como sigue.

Por 50 Ladrillos	6.00
Por 1½ fanega de yeso a 12.º fan.	18.00
Por 4 rs. de bal para Montesa	4.00
Por 1 día de jornal al albañero	14.00

Le doy el presente que firmo en Valmaseda día 28 de Mayo de 1873

Tomás Fernandez

He recibido de D. Juan Moll la cantidad de ciento veinte y cuatro y medio rs. por la reposición echo en la casa maron y es como sigue.

por una puerta con su marco todo nuevo para la entrada de la habitación

bajera en	64
por tres tablas y media para cerrar el hueco de la Escalera	13½
por dos balustres del Balcon	3
por un par de viragras y cien clavos	10
por Reponer la cobija y hacer la llave nueva	6
por dos dias de jornal al maestro carpintero	26
	<u>124½</u>

Reposición echo dia 17 de Mayo del 1873

Le doy el presente que firmo en Valmaseda a 17 de Mayo del 1873

Pablo de Rivecaya

Con 124.º

N.º 4. He recibido de D. Juan Moll la Cantidad de Veintea y dos Rs. por la reposición de la Chama boyas y retejo de la casa que lleva en arriendo dicho Sr. de Moll, y es como sigue,

5 Rejas de Cristal	57
15 Rejas de Tierra	12
3½ picaportes para la puerta de la entrada de la sala	3½
11 dias de jornales al maestro carpintero	59½
	<u>92</u>

Le doy el presente que firmo en

Valmaseda dia 9 de Junio de 1873

Pablo de Rivecaya

Con 92.º

Cuenta que yo Juan Moll vecino de esta Villa, soy al
Sr. D.^o Felipe Mazon, de la Villa de Vergara, tanto de lo que
han producido los bienes que en esta Villa poseo y gozaba y mis
tos, en virtud de lo que poseo en documento de satisficelo a varios
lugares que abajo haré mención, correspondiente al año de
Mil ochocientos setenta y tres: y es como sigue:

Cargo.

Pagos.

D.^o Lope Ybarra: ha satisficelo 1460 d.^{os} por el arrenda-
miento de una casa y tienda, frente a la Puerta de S.^{ta} Cristina
a razón de 40 d.^{os} al día; finalizó el día 31 de Dto. 1873 1460.

D.^o Pablo Garcia: ha satisficelo 1276 d.^{os} y 25 cts. por
el arrendamiento de una casa mazon, frente a la P.^a de San La-
zaro a razón de 32 cuartos por día; desde el día 27 de Enero
hasta el 31 de Dto. inclusive; finalizó el día 31 de Dto. 1873 1276'25

D.^o Juan Moll: ha satisficelo 1460 d.^{os} por el arrenda-
miento de una casa y dos tiendas, frente a la P.^a de S.^{ta} Cri-
stina a razón de 40 d.^{os} al día; finalizó el día 31 de Dto. último 1460.

D.^o Segundo de Albasolo: ha satisficelo 1200 d.^{os} por el ar-
rendamiento de una casa y dos tiendas en la calle de la Co-
rrección a razón de 40 d.^{os} al día; finalizó en 31 de Dto. último 1200.

D.^o Victoriano Gonzalez: ha satisficelo 250 d.^{os} por el ar-
rendamiento del Correo y Hacienda del Barrio del Castillo de
la Puerta; finalizó en 31 de Dto. último 250.

D.^o Francisco Vitoria: ha satisficelo 60 d.^{os} por el arren-
damiento de un huerto tras la Cruz Consistorial de esta
Villa; finalizó en 31 de Dto. último 60.

D.^o Bernabé Rufo: ha satisficelo 20 d.^{os} por los rentas
que paga anual, por lo que es en libro se finada Ma-
drid según consta en Escritura pública; lo cual pertenece
al año próximo pasado 20.

Suma y total

5792'25

Suma anterior 5722'25

Suma anterior

Casa Molino.

Bibiana Gonzalez: ha satisfecho 72 d. m. por el arrendamiento de una alcoba de arriba, a razon de 60 d. al mes; fi-
nalizo el dia 31 de Oct. de 1879. 72'

Nicolas Gonzalez: ha satisfecho 72 d. m. por el arrendamiento de una alcoba de arriba, a razon de 60 d. al mes; finalizo el dia 31 de Oct. de 1879. 72'

Antonio Magin: ha satisfecho 12 d. m. por el arrendamiento de media habitacion de arriba y bodega; fi-
nalizo el dia 31 de Oct. de 1879. 12'

Agapito de La Fuente: ha satisfecho 144 d. m. por el arrendamiento de media habitacion de arriba y bodega; fi-
nalizo el dia 31 de Oct. de 1879. 144'

Julian de Sarria: ha satisfecho 240 d. m. por el arrendamiento de media habitacion, desde el dia 15 de Enero hasta el 31 de Oct. ulto, que finalizo a razon de 20 d. por mes. 240'

Suma total del Cargo Molino 636'25

Data.

Pagado a D. Bernardino Gonzalez Boton, por la Contribucion de carpinteros, por el Consejo de Talles, segun recibo n.º 1 que se acompaña. 15'

He a Pablo Vireya, Maestro Carpintero, 144 d. m. por la reparacion hecha en la casa Molino, segun recibo n.º 2. 144'50

He a Tomas Fernandez, Maestro Albañil 42 d. por el trabajo en la casa de Antonio Magin y Julian de Sarria, segun recibo n.º 3. 42'

He a Pablo Vireya, Maestro Carpintero, 72 d. m. por el trabajo en la reparacion de la casa de San Pablo, segun recibo n.º 4. 72'

He a Tomas Fernandez Maestro Albañil, 42 d. m. por la reparacion hecha en la casa de San Pablo, segun recibo n.º 5 que se acompaña. 42'

Suma y sigue 5722'25

Suma anterior 322'50

Suma anterior

Pagado a D. Pablo Vireya, Maestro Carpintero, 144 d. m. por el trabajo en la casa Molino, segun recibo n.º 2 que se acompaña. 144'

He al mismo id. id. 144 d. m. por la reparacion hecha en la casa Molino en las habitaciones de Antonio Magin y Agapito de La Fuente, segun recibo n.º 7 id. 144'

He al mismo id. id. 72 d. m. por el trabajo en la casa de D. Segundo Barba y hacer de nuevo un alambado p.º la casa de la casa, segun recibo n.º 9 id. 72'

Pagado a D. N.º. Barba, Regidor del Consejo de Talles, por la contribucion, 15 d. m. segun recibo n.º 9 id. 15'

He a Pablo Vireya, Maestro Carpintero, 50 d. por el trabajo en la puerta principal de la casa de la casa de la casa, segun recibo n.º 10 que se acompaña. 50'

He a Maria Rosa, 6 d. por la limpieza de la casa de la casa, segun recibo n.º 11. 6'

He a D. N.º de la casa, Regidor del Consejo de Talles, 15 d. m. que han correspondido en el mes de Setiembre, segun recibo n.º 12 que se acompaña. 15'

Suma la data 636'25

Por mi Comision, sobre 636'25 cont. que importa el cargo, de lo p.º me corresponde. 636'25

Suma total de la Data 1272'50

Resumen

Cargo 636'25 d. m.

Data 1272'50

Contrado en contra del p.º 13

Valencia 1.º Marzo de 1879

Juan Moll

Quetta

Quinto y sexto de Valmaceda 1892

Carta uniforme
Valmaceda (Huelva) 14 de Mayo de 1894.

El Excmo. Sr. D.
D. Felipe Navarro

CONCEJO DE ZALLA.

D. Felipe Navarro ha satisfecho
Cinuenta y dos reales y céntimos que le
han cabido en la contribucion impuesta á la riqueza territorial de este Con-
cejo en ~~1875~~ de este año al tipo de
24 por 100 sobre la que en él tiene.

Zalla 31 de Diciembre de 1875.

Y por 52 am.



El Recaudador,

Manuel Cordero

Debe la Sra. Viuda de Moll al que sucribe
por trabajo hecho en la Casa Moll, n.º Corvina
y Casa delos arcos n.º 6. lo siguiente
Por 7 dias de jornal a 14. s. - - - - - 98
Por 4 1/2 fanegas trigo a 18. s. - - - - - 81
Por 1 1/2 w de Cal a 8. w - - - - - 12
Por 1 ciento de ladrillos - - - - - 12
Y por 4. s. - - - - - 208

Cuya Cantidad he recibido de otra Sra. Viuda
de Moll, y para que le sirva de recuerdo la
firmo en Valmaceda a 25 de Mayo de 1895.

n.º 10

Francisco Navarro

Remetido de la Sr^a Viuda de Moll
la cantidad de cuarenta y cinco reales im-
porte de tres tejidos de cristales y cinco cuarteros
de puntos que se gastado en la cola que
habita en Segundo Abasco

Valencia Dic. 30/875

Lorenza de Ybarra

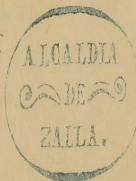
Jun 18^o 7^o #45 # 9

CONCEJO DE ZALLA.

D. *Anteponiendo* *de illos* *por mano de la Srta. Viuda* ha satisfecho
Cinuenta y dos reales y *veinte* céntimos que le
han cabido en la contribucion impuesta á la riqueza territorial de este Con-
cejo en los meses de *Septiembre* de este año al tipo de *veinte*
24 por 100 sobre la que en él tiene.

Zalla 31 de *Octubre* de 1875.

Longo 52 m



El Recaudador,

Manuel Maria de la Caballada

nº 8

He recibido de la Sra Viuda
de Moll la cantidad de ocho reales
Villon por la limpiara de la rueda de
la Casa que habita Don Segundo Abasco
y para que conste doy el presente que
firmo Valparaiso 31 de Diciembre 1875

Maria Penaz

Don D^o Villon

no. 7

He recibido de la Viuda de D. Juan
Moll la cantidad de doce reales con impi
de do Haber en la puerta principal y piso de
la Casa del Hospital en la Plaza, y para q.
le sea de abono lo firmo en Valmaseda
Mayo 23. de 1875.

Don 12/4 1875

Saturnino de Santibañes

nº 6.

Recibe de don Santiago la cantidad de 68 reales
Remesio Gutierrez nº 5

Recaudador,

nº 4

lengo trabajado en la tienda de
Doña Santiago Bizaña
tres de ijias y medio a tres puertas
de jornal

dos cuagras de librillo

una araja

una libra de pantas

tabla pa componer la puerta

dos palomillas

dos gon chullon

Total

Recibi de dona Santiago la bu da de

med la cantidad de 68 reales

Nemesio Gutierrez n.º 5

LA.

la J.ª me ha satisfecho

céntimos que le

a territorial de este Con-

ño al tipo de

1875.

2.

68 reales

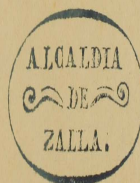
udador,

o 1.

CONCEJO DE ZALLA.

D. *Teleforo M.^a de Almon* por mano de *la J.^a rra* ha satisfecho
a *D.^o Juan Moli* ——— reales y ——— céntimos que le
han cabido en la contribucion impuesta á la riqueza territorial de este Con-
cejo en *Mayo y Junio* ——— de este año al tipo de *Veinticuatro* —
—— por 100 sobre la que en él tiene.

Zalla *30* de *Junio* ——— de 187*5*.

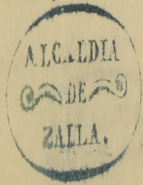


El Recaudador,

nº 4

Como recordatorio de la contribucion impuesta a la propiedad de este
Consejo en los munes de maso p. el cual de este año al tipo de 1875
he recibidos de V. de la forma de la misma para mas de la misma
de 1875 cincuenta y dos que la han correspondido en ella.

Yours Truly
Wm. de la



Recordatorio
Manuel Canales

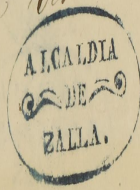
nº 3,

nº 2,

Como recaudador de la contribucion a Hosp. d. impuesta a los pa-
putados de este Conujo para cubrir los gastos de la guerra, en fecha 22 de
Diciembre de 1814. he recibido de la Señora Viuda de D. Juan Moll, de-
lanta d. que han correspondido en ella a los hijos de D. Teresa
M. de Itorri, en cuya representacion esta esta suma.

Valle 15 de Abril de 1815.

Progo. p. p. p. Visado



Receido
por el Sr. D. J. de

nº 2.

Como recaudador de la contribucion territorial de 24 p/o impuesta
sobre las rentas de este Coraje por los meses de Enero y Febrero de este
año he recibido de P.^a Teoforo M.^a de Alonzo por mano de la viuda
de P.^a Juan Moll Ominente p. lo p. que en ella le ha correspondido.

Por 52 p. 00.

Vallejo 20. de Mayo de 1855.

Recaudador

gratulochocha

ee

nº 1



Cuenta que yo, Viuda de Moll Vi-
na de esta Villa doy al Sr. D.ⁿ Felipe Morzon
de la Villa de Vergara tanto de lo que han
producido los bienes que posee en esta Villa y
que administro, así como de lo que para el
descuento he satisfecho a varios señores que abajo
hare mencion correspondiente a el año de mil ocho-
cientos setenta y seis, y es como sigue

CARGO

D.ⁿ Lopez Ribarra ha satisfecho mil cuatrocientos
sesenta por el arrendamiento de una casa y tien-
da frente a la Plaza de San Sebastian a razon de
cuatro reales a el dia, finalizo el 31 de Diciembre 1876... 1460

La Viuda de D.ⁿ Pablo Garcia, ha satisfecho mil tres
cientos setenta y cuatro reales, por el arrendami-
ento de una casa Meron frente a la Plaza de San
Sebastian a razon de 32 to. al dia, finalizo el 31 de
Diciembre 1876... 1374

Viuda de Moll a satisfecho mil. cuatrocientos
sesenta reales por el arrendamiento de una casa
y dos tiendas frente a la Plaza de San Sebastian a
razon de cuatro reales a el dia, finalizo el 31 de
Diciembre 1876... 1460

D.ⁿ Segundo de Alabola satisfecho mil doscientos reales
por el arrendamiento de una casa y dos tiendas
en la Calle de la Correia a razon de cien reales a
el mes, finalizo el 31 de Diciembre 1876... 1200

D.ⁿ Vitoriano Gonzalez ha satisfecho doscientos cu-
arenta reales por el arrendamiento de un Correo y
hacienda del Barrio de la Piedra, finalizo el 31 de
Diciembre 1876... 240
= 1834

Suma anterior

1134

D^o Juan Pequena satisface setenta y por el arrendamiento de una finca tras de la Casa Consistorial de esta villa finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

60

Casa Molino

D^o Mibiana Gonzalez satisface setenta y dos por el arrendamiento de una alacoba a razon de seis reales a el mes finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

72

D^o Nicolas Gonzalez ocupa la Casa que tenia Machin, siete meses hace que la ocupa a razon de dos reales a el mes ochenta y cuatro reales, finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

84

La Viuda de Machin ocupa la Casa que tenia D^o Nicolas Gonzalez que a razon de seis reales a el mes setenta y dos reales, finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

72

D^o Gabriel Fernandez satisface ciento cuarenta y cuatro reales por el arrendamiento de la Casa que ocupó el finado Agapito. finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

144

D^o Julian de Larrea satisface ciento cuarenta y por el arrendamiento de media abitacion de alacoba y bodega a razon de veinte y a el mes, finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

240

D^o Gaspar de Lapuente por una abitacion y bodega de la Casa que ocupa Francisco Latore a razon de doscientos cuarenta reales a el año la ocupado diez meses, doscientos reales finalizo el 31 de Diciembre 1846.....

200

Suma total del cargo

668

Pagado a Saturnino Santibanes Remero 20 por una carga con Mabe para la Casa Molino, segun recibo no 1.....

20

Pagado a Juan Ornel Albarril 62 por reposicion en la Casa Molino que ocupa Gaspar Lapuente segun recibo no 2.....

62

Pagado a Hilario Vazquez 135 por reposicion de la Casa Molino segun recibo no 3.....

Pagado a Maria Fernandez 4 por limpiar la Borda de la Casa que habita D^o Segundo Albarola segun recibo no 4.....

135

Pagado a Juan Ornel Albarril 45 por reposicion en la Casa que ocupa Juan Melia segun recibo no 5.....

45

Pagado a Maria Fernandez 4 por limpieza de la Borda segun recibo no 6.....

4

Pagado a Gabriel Fernandez 32 por tirar la teja que cayó de la Casa Molino segun recibo no 7.....

32

Pagado a Andres Rodriguez 234 de mil trescientas tejas segun recibo no 8.....

234

Pagado a Camilo Homaechea 256 y 50 centimos por tablas cambio segun recibo no 9.....

256, 50

Pagado a Pedro Perez 192 por importe de mil doscientas tejas segun recibo no 10.....

192

Pagado a Juan Tor delguero 56 por de tablas segun recibo no 11.....

56

Pagado a Maria Fernandez 4 por la limpieza de la Borda segun recibo no 12.....

4

Pagado a Juan Ornel Albarril 170 por reposicion en la Casa Molino segun recibo no 13.....

170

Pagado a Hilario Vazquez 260 por reposicion en la Casa Molino segun recibo no 14.....

260

Pagado a Saturnino Santibanes 18 por dos bingras para la Casa Molino segun recibo no 15.....

18

Suma y sigue,

1503

Pagado a Pablo Vilciaga Carpintero Mr por
reparaciones echas en todas las casas segun recibo no 16-7118
Suma Total de la Data 2214.

Por mi comision sobre dos mil sesicento seis Ps.
que importe el cargo al lo p/pe, me corresponde 660^{rs} 50^{cs}

Suma total de comision y Data 2874^{rs} 50^{cs}

Resumen

Cargo 6606^{rs}
Comision y Data 2874^{rs} 50^{cs}
Resultado liquido contra mi 3.782^{rs} 50^{cs}

Santander 9 de Enero 1877

Viuda de Moll

Estoy impune.

Alonso (Bramio) 19 de Enero de 1877

Felipe de Monzon

Cuenta que yo Viuda de Moll recina de es-
ta Villa, doy al Sr. D. Felipe Monzon de la Villa
de Vergara, tanto de lo que ha producido los bienes que
posee en esta Villa y que administro, asi como de lo
que para el descuento he satisfecho avarios sujetos que
abajo hare mencion correspondiente al año de mil
ochocientos setenta y cinco y es como sigue

Cargo

D. Lopez Hibama ha satisfecho mil cuatrocientos sesenta y
por el arrendamiento de una casa y tienda frente a la
Plaza de San Seberino a razon de 4^{rs} al dia, finalizo Ps.
no el 31 de Diciembre 1875. 1460

La viuda de D. Pablo Garcia, satisfecho mil trescientos
setenta y cuatro por el arrendamiento de una casa
menor frente a la Plaza de San Seberino, a razon de tre-
inta y dos cuartos por dia, finalizo el 31 de Diciembre 1875. 1374

Viuda de Moll ha satisfecho mil cuatrocientos sesenta
por el arrendamiento de una casa y dos tiendas frente a
la Plaza de San Seberino a razon de 4^{rs} al dia, finalizo
el 31 de Diciembre 1875. 1460

D. Segundo de Alarolo satisfecho mil doscientos reales por el a-
rendamiento de una casa y dos tiendas en la calle de la
Correria a razon de cien reales al mes, finalizo el 31 de Diciembre 1875. 1200

D. Victoriano Gonzalez ha satisfecho doscientos cuarenta y por
el arrendamiento del canerio y hacienda del Barrio del casti-
llo de la Piedra, finalizo el 31 de Diciembre 1875. 240

D. Juan Pequena satisfecho sesenta y por el arrendamiento de un
huerto tras de la casa consistorial de esta Villa, finalizo el 31 de Diciembre 60

Suma y sigue 5794^{rs}

Suma y Sigue - 5794

D^o Bernabe Herreno no ha satisfecho por tener entregado el dineros de su deuda al Escribano notario, que hasta que V. le mande el poder que no puede hacer nada V. disponga

Casa Molino

D^{na} Bibiana Gonzalez satisfecho setenta y dos reales por el arrendamiento de una alcoba a razon de 6r al mes, finalizo is el 31 de Diciembre 1875 - 72

V. Nicolas Gonzalez satisfecho setenta y dos reales por el arrendamiento de una alcoba a razon de 6r al mes, finalizo el 31 de Diciembre 1875 - 72

La viuda del finado Antonio Machin ha satisfecho trece ducados por el arrendamiento de media habitacion de arriba finalizo el 31 de Diciembre 1875 - 143

D. Gabriel Fernandez satisfecho desde el 1^o de Agosto que ha ocupado la casa del finado Agapito, hasta el 31 de Diciembre de 1875 - 60

D. Tulio de Lanza satisfecho ciento cuarenta por el arrendamiento de media habitacion de abajo y bodega a razon de 20r al mes, finalizo el 31 de Diciembre 1875 - 140

D^o Francisco la Torre ocupa la casa que ha estado desahogada un año habiendo entrado el 1^o de Agosto satisfecho a razon de 12 duros al año - 100

Suma total del Cargo 6381

Pagado a D^o Gabriel Achola 52r por la contri

bucion impuesta en el Consejo de Lalla segun recibo que acompaña n^o 1, - 52

Pagado a D^o Jose de la Hya 60r por la contribucion impuesta del Consejo de Lalla segun recibo n^o 2 - 60

Pagado a D^o Manuel Carral 52r por la contribucion impuesta de Lalla segun recibo n^o 3, - 52

Pagado a el recaudador 52r por la contribucion del Consejo de Lalla segun recibo n^o 4, - 52

D. Ramiro Gutierrez Carpintero pagado 68r por una reparacion que aido necesaria en las tiendas que habitabamos segun recibo que acompaña n^o 5, - 68

Pagado a D^o Saturnino Santibañez 12r por la limpieza de su parte de la casa que habita D^o Jose segun recibo n^o 6, - 12

A Maria Pina 8r por la limpieza de la ronda de la casa que habita D. Segundo Abando segun recibo n^o 7 - 8

Pagado a el Recaudador Manuel Maria de la Cabaneta 52r por la contribucion de Lalla segun recibo n^o 8, - 52

D^{na} Florencia de Hana pagado 45r por tres tijas de cristal para la casa que habita D^o Segundo Abando segun recibo n^o 9, - 45

Pagado a el Alvarado Tomas Fernandez 203r por hacer la limpieza y de la casa de D^o Segundo Abando y alguna reparacion en la casa Molino segun recibo n^o 10, - 203

Suma total de la Data 604

Por mi comision sobre seis mil trescientos ochenta y uno,
que importa el cargo al 10 p^oo, me corresponde - 638 1/2

Suma total de comision y data 1242 1/2

Resumen

Cargo — 6381 -

Comision y Data — 1242 1/2

Resultado liquido contra la Viuda de Moll ^{240r} 240r

Exporcion de esta cantidad 5379r

Valmaceda ~~30~~ de Diciembre 1874

Viuda de Moll

Quedo en cuenta los 240r que quedo de
viendo 1^a Julian de lancea del año 1874

Ante mi

Valmaceda (Tramita) 20 de Enero de 1875

Alfaro de Moll

Cuenta que yo Torquiana
Moll y Viscaya, vecina de esta Villa
 doy a Dⁿ Felixforo Monzon, de la Villa de
Vergara, tanto de lo que han producido los
bienes que posee en la Villa de Valmaceda
y que administro, asi como de lo que para
el devuelto he satisfecho a varios supetos q^u
abajo hare mencion correspondiente a el año
de mil ochocientos setenta y siete y es como sigue,

CARGO

D. Lopez Hibarra ha satisfecho mil cuatrocientos sesenta
por el arrendamiento de una casa y tienda frente a
la Plaza de San Sebastian a razon de 4r al dia
finalizo el 31 de Diciembre 1874..... 1460

La Viuda de Pablo Garcia satisfizo mil trescientos
setenta y cuatro por el arrendamiento de una
Casa Meson frente a la Plaza de San Sebastian
finalizo el 31 de Diciembre de 1874..... 1374

D. Jose Tuambela ha satisfecho mil cuatrocientos sesenta
por el arrendamiento de una Casa y dos tien-
das frente a la Plaza de San Sebastian, finalizo
el 31 de Diciembre 1874..... 1460

D. Segundo de Abasco satisfizo mil doscientos
por el arrendamiento de una Casa y dos tiendas
en la Calle de la Comeria a razon de cien reales
a el mes, finalizo el 31 de Diciembre 1874. 1200

5494

Suma y sigue 5494

D. Vitoriano Gonzalez ha satisfecho docientos cuarenta por el arrendamiento del Caserio y hacienda del Barrio de la Piedra finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 240.
D. Juan Pequena satisfecho sesenta por el arrendamiento de un Huerto tras de la Casa Conventual de esta Villa, finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 60.

Casa Molino

D. Bibiana Gonzalez ha satisfecho setenta y dos reales por el arrendamiento de una alcoba a razon de 6r a el mes finalizo el 31 de Diciembre de 1877..... 72
D. Nicolas Gonzalez satisfecho ciento cuarenta y cuatro por media abitacion a razon de doce reales a el mes finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 144
D. Gaspar de la Puente ha satisfecho docientos cuarenta por una abitacion y bodega a razon de 20 reales finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 240
D. Julian de Sena ha satisfecho docientos cuarenta por la habitacion y bodega a razon de veinte a el mes finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 240
D. Gabriel Fernandez satisfecho ciento cuarenta y cuatro reales por una casa y bodega a razon de doce reales a el mes finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 144
La Viuda de Antonio Machin ha satisfecho setenta y dos reales por media abitacion finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 72
D. Mariano Marina ha satisfecho treinta reales por parte de la tejavana que la ocupo lo mes de Marzo Abril y Mayo a razon de 10r a el mes finalizo el 31 de Diciembre 1877..... 30

Suma total del Cargo 6736

Pagado a Juan Onamiel ciento veinte reales por hacer parte del paredon para la casa del barrio de la Piedra, segun recibo n° 1..... 120
Pagado a Pablo de Vizcaya noventa y cuatro por retejar las techos de Dn Jose Tuambel y Dn Segundo Abasco, segun recibo n° 2..... 94
Pagado a Maria Fernandez ochoreales por la limpieza de la broda de la casa que habita D. Segundo Abasco, segun recibo n° 3..... 8
Pagado a Pablo Vizcaya sesenta y ocho reales por reparaciones hechas en la casa que habita D. Lopez Ribarra frente a la Plaza de San Sebastian segun recibo n° 4..... 68
Pagado a Juan Onamiel docientos cuarenta y dos por reparaciones hechas en las casas que habitan Dn Jose Tuambel, Dn Segundo Abasco, portarse dar dos cocinas, de las casas de la casa Molino por heredar la cocina y tabiques de la casa que habita D. Lopez de Ribarra frente a la Plaza de San Sebastian segun recibo n° 5..... 242
Suma total de ladata 532

Por mi comision sobre 6736 lo que importa el cargo
Me corresponde al 1/2 674

Suma total de comision y data 1206
Resumen Dn Juan Onamiel
Cargo..... 6736
Comision y data 1206
Resultado liquido contra 8530
mi, Santander 23 de Enero 1878
Joaquina Moll y Vizcaya

Cuentos de Mahomed 1877.